

CORPORACION DE PROMOCION REGIONAL DEL CAUCA

730

CVC

1.1 PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL COSTA PACIFICA

PLADEICOP



LINEAMIENTOS BASICOS DEL  
TRABAJO CON LA MUJER EN  
EL LITORAL DEL PACIFICO

I SEMINARIO TALLER

DIVISION DESARROLLO SOCIAL

Call. Mayo 4 - 5 de 1989

1030  
Ej. 1

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

↳

CVC

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA

PLADEICOP

LINEAMIENTOS BASICOS DEL TRABAJO CON LA MUJER EN EL

LITORAL PACIFICO

I SEMINARIO TALLER

DIVISION DESARROLLO SOCIAL

CALI, MAYO DE 1989

Copia No Controlada CVC

ECONOMISTA : OSCAR E. MAZUERA GONZALEZ  
Director Ejecutivo CVC

INGENIERO : HOLGER PEÑA C.  
Subdirector PLADEICOP

ABOGADO : JAMES ORTEGA A.  
Jefe División Desarrollo Social

ANTROPOLOGA : NANCY MOTTA G.  
Coordinadora Proyecto  
Mujer-Costa Pacífica

Copia No Controlada CVC

INVITADOS AL SEMINARIO TALLER SOBRE "LINEAMIENTOS BASICOS DEL TRABAJO CON MUJER EN EL LITORAL PACIFICO"

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	DIRECCION	CIUDAD
Gloria Ayala	UNICEF	Oficial de Programas Proyecto Mujer	Carrera 13 No. 75-74	Bogotá
Myriam Gutierrez	DNP	Coordinadora Proyecto Mujer	Calle 26 No. 13-19	Bogotá
Norma Villareal	MIN-AGRICULTURA	Coordinadora Nal. Proyecto Mujer	Carrera 10 No. 8-43	Bogotá
Matilde Quizeno	ICA	Coordinadora Componente Social	Calle 37 No. 8-43 Regional No. 1 Tabaitatá A.A. 151123 El Dorado	Bogotá
María Elena Quiñonez	FUNDELPA	Directora	Plan de Padrino Internac.	B/tura
Yolanda Puyana	UNI-NACIONAL	Profesora	Ciudad Universitaria Facultad Ciencias Humanas Dpto de Trabajo Social	B/tura
Isabel Osorio	Secretaría Salud Municipal de Bucaramanga	PSSB - Salud	Calle 34 No. 17-20 4o.Piso	B/tura
Inés Arango	CINDE-PROMESA	Coordinadora Capacitación	A.A. 50262	Medell
Sonia Muñoz	UNIVALLE	Profesora	Facultad Humanidades Depto comunicación Social Ciudad universitaria	Cali
Bianca Elena Obyrne	CAMI	Representante del Colectivo	Carrera 23B No. 3-98	Cali
Ana Isabel Arenas	FES	Jefe Area Bienestar		Cali
Maritza Escobar	FES			Cali
Nancy Motta B.	CVC-PLADEICOP	Coordinadora Proyecto Mujer Costa Pacifica	Carrera 57 No. 11-38 3er.Piso A.A. 2366	Cali Cali
Argenis Castellanos	CVC-PLADEICOP	Asistente Tumaco - Social	Oficina CVC-Guapi	Guapi
Elizabeth Sepúlveda	CVC-PLADEICOP	Asistente Tumaco - Social	Oficina CVC-B/tura	B/tura
Gertrudis Roa	CVC-PLADEICOP	Asistente Tumaco - Social	Oficina CVC-Tumaco	Tumaco
Representantes de la Costa Pacifica				

## I. PRESENTACION

CVC-PLADEICOP invita a participar en un Seminario-Taller, para que a la luz de la situación concreta de la Mujer en el Litoral Pacífico, se analicen valiosas experiencias realizadas por diversas entidades del país con dicho sector poblacional, con el objetivo de definir y diseñar los lineamientos básicos del trabajo con la mujer del Litoral, en la búsqueda de su participación igualitaria en la estructura social de la región.

Estos lineamientos serán el eje del "Proyecto Promoción de la Mujer" que hace parte del Programa de Servicios Sociales Básicos-PLADEICOP (DNP-CVC-UNICEF: 1988-1992).

Las entidades y personas participantes se han seleccionado bajo criterios relacionados con conocimiento de la región, experiencia con metodologías de trabajo con la mujer, experiencia en el desarrollo de políticas hacia la mujer, posibilidades de desarrollar una actividad amplia y continua en la zona.

## II. JUSTIFICACION

Análisis y estudios realizados, concernientes al rol específico de la mujer en la sociedad colombiana, han

motivado la voluntad institucional en cuanto a diseñar y poner en ejecución metodologías de trabajo orientadas a este sector poblacional, con el fin de que se posibilite su intervención igualitaria en las estructuras sociales del país.

Cabe destacar que este ha sido un interés que sobrepasa las fronteras nacionales y de tiempo atrás mujeres y entidades de diferentes partes del mundo han realizado actividades al respecto, en lo cual la Organización de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel fundamental, destacando a su interior la labor desarrollada por el UNICEF en tal sentido.

También en la organización social del Litoral Pacífico, la mujer desempeña un rol determinado, que si bien tiene elementos comunes a lo que sucede en otras regiones del país presenta características que particularizan su situación específica. La mujer en numerosas ocasiones desempeña múltiples funciones como son: La generación del ingreso familiar, la reproducción de la familia, la responsabilidad frente al funcionamiento del hogar comprendidas las labores domésticas e incluso su participación en actividades y organizaciones comunitarias locales. Esta multiplicidad de funciones que debe desempeñar, las realiza en medio de las

dificultades que cotidianamente enfrenta debido al bajo nivel de desarrollo comparativo de la región, a lo cual se agrega la limitada colaboración que le brinda su esposo o compañero, dadas la ideología y tradición de la zona. Las razones anteriores en gran parte constatan el hecho de que la mujer del Litoral, sea uno de los sectores poblacionales más vulnerables en dicha estructura social.

La situación descrita se ha detectado a través de las diversas acciones realizadas por el PLADEICOP y de manera particular el Programa de Servicios Sociales Básicos el cual involucra dentro de los proyectos una amplia población femenina local.

A partir del reconocimiento de esta problemática es que surge la necesidad de adelantar actividades específicas que racionalicen, faciliten y hagan más eficiente el trabajo de la mujer, tiendan al mejoramiento de sus condiciones de vida y por ende las de su familia y promuevan su participación directa en todas las instancias sociales, incluidas las esferas de decisión.

En síntesis, se trata de generar condiciones para que las mujeres intervengan y participen de una manera integral en el desarrollo socio-económico de sus comunidades.

Las razones anteriores explican y sustentan el proyecto "Promoción de la Mujer", componente del Programa de Servicios Sociales Básicos de la Costa Pacífica (DNP-CVC-UNICEF) cuyo objetivo consiste en crear las bases que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida anotadas, mediante la selección y desarrollo de actividades específicas, las cuales progresivamente se irán involucrando en los otros proyectos que conforman el P.S.S.B. con el fin de que se asuman como actividades inherentes a dichos proyectos.

En la búsqueda de eficiencia y calidad para el proyecto, se considera necesario combinar el conocimiento de la región del Litoral y las pequeñas pero importantes experiencias desarrolladas con la mujer que ha impulsado PLADEICOP, con el valioso trabajo realizado por entidades estatales y no gubernamentales en el país, en este mismo campo.

Lo anterior justifica la realización de un Seminario - Taller sobre "Lineamientos básicos del trabajo con la mujer en el Litoral Pacífico" que permita, a la luz de la situación concreta de la mujer en la Costa Pacífica, intercambiar y analizar experiencias de nivel nacional, a fin de que sean tenidas en cuenta y se incluyan en el proyecto a desarrollar.



### III. OBJETIVOS

#### General:

A partir del reconocimiento de las condiciones concretas de existencia de la mujer en el Litoral Pacífico, así como de las funciones que desempeña al interior de sus comunidades, formular políticas y diseñar modalidades de intervención que conlleven a la participación igualitaria de la mujer en sus comunidades y propender por un mejoramiento de sus condiciones de vida.

#### Específicos:

- Analizar la situación actual de la mujer en la Costa del Pacífico.
- Revisar conjuntamente y hacer recomendaciones sobre el proyecto "Promoción de la Mujer" a ejecutarse en el Litoral del Pacífico, como también replantear el título del proyecto (1).
- Compartir experiencias desarrolladas por entidades públicas y privadas, relacionadas con proyectos

-----

(1) La mujer y su desarrollo en el Litoral Pacífico.  
"Mujer y producción en la Costa Pacífica".

orientados a la mujer.

- Delinear una metodología de trabajo que garantice la intervención directa de las mujeres de la Costa del Pacífico en todas las actividades del proyecto: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Proponer formas específicas de organización de la mujer para que participe en la gestión democrática local y acceda a las instancias de toma de decisiones.
- Definir modalidades de trabajo en cuanto a crédito, asistencia técnica e innovaciones tecnológicas.
- Definir metodologías para un sistema de capacitación continua complementaria, en aspectos como salud, alfabetización, derecho familiar, autovaloración femenina y participación comunitaria.

#### IV. METODOLOGIA

Durante los días del evento se realizarán exposiciones cortas, máximo quince (15) minutos sobre temas y experiencias, complementadas con pequeños talleres que permitan generar conclusiones operativas y concretas para cada uno de los objetivos.

TEMA	RESPONSABLE	DIA	TIEMPO
Almuerzo	Casino CVC		12:30 - 1:30 p.m.
- <del>Comunicación</del> : El papel de la Comunicación en proyectos de mujeres	Sonia Muñoz UNIVALLE	Mayo 4 - 89	2:00 - 2:30 p.m.
- Metodologías de trabajo para capacitación en salud, <del>autoconstrucción</del> <del>femenina</del> , derecho familiar, participación comunitaria. trabajo con la Mujer	Blanca Elena Gbyrne CAMI	Mayo 4 - 89	2:30 - 3:00 p.m.
- Experiencias de PLADEICOP en Guapi y Buenaventura y una aproximación a Tumaco	Argenis Castellanos Elizabeth Sepúlveda Bertrudis Roa	Mayo 4 - 89	3:00 - 3:15 p.m. 3:15 - 3:30 p.m. 3:30 - 3:45 p.m.
Refrigerio- <del>Descanso</del>			3:45 - 4:00 p.m.
- Comentarios y experiencias de las mujeres del Litoral Pacifico sobre su quehacer cotidiano	Representantes por Guapi-Ensenada- Buenaventura	Mayo 4 - 89	4:00 - 4:30 p.m.
- Plenaria		Mayo 4 - 89	4:30 - 5:00 p.m.
III. REFLEXIONES Y TALLERES			
- Talleres por grupos pequeños para concluir en lineamientos básicos sobre los temas trabajados	TODOS	Mayo 5 - 89	8:00 - 10:00 a.m.
- Plenaria: Relativa y comentarios	División Social	Mayo 5 - 89	10:00 - 10:30 a.m.
- Descanso y Refrigerio			10:30 - 10:45 a.m.
- La identidad de la Mujer como género	Yolanda Puyana Universidad Nacional	Mayo 5 - 89	10:45 - 11:00 a.m.
- Trabajo comunitario en Salud para las mujeres	Isabel Osorio P.S.S.B. Bucaramanga	Mayo 5 - 89	11:15 - 11:30 a.m.

PROGRAMA

TEMA	RESPONSABLE	DIA	TIEMPO
<b>I. PRESENTACION</b>			
- Síntesis de PLADEICOP, P.S.S.B. y la ubicación del Proyecto Mujer en éste contexto.	Nancy Motta G. James Ortega Jefe División Social PLADEICOP	Mayo 4 - 89	8:30 - 8:35 a.m.
- Lineamientos del UNICEF acerca del trabajo con la Mujer	Gloria Ayala Oficina de Programas UNICEF	Mayo 4 - 89	8:30 - 9:10 a.m.
- La política gubernamental hacia la Mujer	Myriam Gutierrez DNP	Mayo 4 - 89	9:10 - 9:30 a.m.
- Situación actual de la mujer en la Costa Pacífica	Nancy Motta G. División Social PLADEICOP	Mayo 4 - 89	9:30 - 10:00 a.m.
Preguntas y comentarios	Nancy Motta G.	Mayo 4 - 89	10:00 - 10:15 a.m.
Refrigerio y descanso			10:15 - 10:30 a.m.
<b>II. EXPERIENCIAS</b>			
- Organización: Programas de Organización Caspesina de Mujeres	Norma Villareal Min-agricultura	Mayo 4 - 89	10:30 - 11:00 a.m.
- Capacitación: Metodología de capacitación para el trabajo	Inés Arango CIRDE-PROMESA	Mayo 4 - 89	11:00 - 11:30 a.m.
- Asistencia técnica: Apoyo y seguimiento a proyectos en ejecución	Matilde Quintero ICA	Mayo 4 - 89	11:30 - 12:00 a.m.
- Crédito: Modalidades de otorgamiento y comportamiento de las usuarias del crédito	María Elena Quiñonez FUNDELPA	Mayo 4 - 89	12:00 - 12:30 a.m.

Conclusión

TEMA	RESPONSABLE	DIA	TIEMPO
- Síntesis del proyecto "Promoción de la Mujer"	Nancy Motta G. PLADEICOP	Mayo 5 - 89	11:30 - 12:00 a.m.
- Preguntas y comentarios	Nancy Motta	Mayo 5 - 89	12:00 - 12:30 a.m.
- Almuerzo	Casino-CVC	Mayo 5 - 89	12:30 - 1:30 p.m.
- Taller por pequeños grupos para ajustar el proyecto según los lineamientos básicos acordados	TODOS	Mayo 5 - 89	2:00 - 4:00 p.m.
- Plenaria final: relatorias y análisis lineamientos básicos del proyecto "Promoción de la Mujer"		Mayo 5 - 89	4:00 - 5:00 p.m.

Copia No Controlada

PONENCIAS

## LA POLITICA GUBERNAMENTAL HACIA LA MUJER

Por: Myriam Gutierrez -DNP

### Síntesis:

Hasta hace muy poco tiempo había oposición en designar políticas específicas hacia la mujer y más bien se han diseñado hacia la familia y no en beneficio de la mujer como género, sin embargo, a pesar de las resistencias existentes, se ha logrado el reconocimiento del trabajo femenino, aunque es un logro que enfrentamos todos los días.

La declaración de los años 80 como la década de la mujer por Naciones Unidas, ha dejado un papel preponderante en los gobiernos a nivel internacional, ya que han empezado a establecer políticas y programas dirigidos hacia la mujer. También ha jugado un papel importante y no hay que recalcarlo, no es tanto que los gobiernos tengan una voluntad política explícita de realizar programas para la mujer, sino que ha habido una serie de mujeres, que dentro de su área fundamental han promovido políticas de trabajo hacia la mujer desde sus posiciones laborales con entidades gubernamentales. Fue hasta 1984 con Cecilia López una viceministra del Ministerio de Agricultura,

quien empezó a fomentar una política de atención hacia la mujer campesina e indígena, lo que conllevó al Departamento Nacional de Planeación a apoyar tal idea y a establecer lineamientos políticos que se denominó "Política de la mujer campesina e indígena" aprobada por el Concejo de Ministros y el COMPES. En 1984 las entidades gubernamentales comenzaron a establecer programas específicos para las mujeres campesinas e indígenas. La tendencia fue trabajar con mujeres campesinas, teniendo como objetivo elevar el nivel de ellas mediante crédito, asistencia técnica, incremento de la producción y mejoramiento de su actividad productiva, tenencia de la tierra, capacitación y organización. Ha habido fallas en cuanto al manejo de atención hacia la mujer indígena a nivel nacional, es un gran vacío que se tiene y se está tratando en el Ministerio de Agricultura de reactivar una política más acertada hacia este sector de la población.

El Ministerio de agricultura se ha interesado en desarrollar una política de organización femenina, conformando comités de apoyo con una coordinación general con sede en Bogotá.

El ICA por su parte ha centrado su atención en capacitación y asistencia técnica a pequeños proyectos



productivos componente mujer.

El INCORA es la otra entidad que ha venido trabajando para la mujer con varios componentes, tanto crédito como asistencia técnica a pequeños proyectos productivos y fundamentalmente con la Reforma Agraria, organizando usuarias para crédito tanto individual como asociativo.

Referente a lo organizativo lo hace en forma indirecta, apoyando procesos de gestión organizativa. A través de las luchas de las organizaciones femeninas se ha logrado en el INCORA que la reforma Agraria llegue a la mujer en el sentido que sea la propietaria de la tenencia de la tierra y no únicamente compartida con su compañero o marido. Se estableció una Reforma a la Ley donde se permite a la mujer con derecho a la tierra, por tanto usuario de la Reforma Agraria. Se abre así un espacio para la mujer como propietaria de la tierra y con derecho a crédito, asistencia técnica y demás programas de orden productivo.

Otra entidad que no es gubernamental pero que está ofreciendo apoyo a las mujeres es la "Corporación de Fondo de Apoyo a las Asociaciones" - CORFAS. Su trabajo es ofrecer capacitación en formas asociativas o asesorías socioempresariales.

El Fondo DRI ha sido una entidad coordinadora de esfuerzos y orientadora de recursos de diversas entidades hacia la mujer y coordina igualmente comités departamentales cafeteros femeninos.

A raíz de la política de la mujer campesina e indígena surgió una organización femenina apoyada por el Ministerio de Agricultura y los demás entes nacionales y es la "Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia" AMUCIC. Tienen sus representantes en toda Colombia y en la mesa de deliberaciones a nivel nacional en donde se definen las políticas de proyectos y programas para las mujeres. Una representante de AMUCIC hace parte también de la Asociación Nacional de Usuarios DRI que se llama ANDRI.

El programa ANDRI tiene un comité nacional coordinador del cual el DNP hace parte con la función de secretaría técnica y las otras entidades que trabajan con proyectos femeninos y de la cual AMUCIC tiene también funciones específicas.

En 1989 se está tratando de involucrar en ANDRI al IICA, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación para llenar los vacíos existentes en la política hacia la mujer en las áreas agrícolas de salud y educación.

La política de atención a la mujer campesina e indígena ha estado primordialmente financiada por entidades de cooperación técnica internacional, como UNICEF, NACIONES UNIDAS, PNUD, algunas naciones como Holanda y Canadá y/o con recursos propios de las entidades que ejecutan tal política.

A nivel urbano no existe una política de atención hacia grupos femeninos y si los hay son programas aislados. Desde el año pasado se están haciendo esfuerzos a través del IPC en programas de integración de servicios y participación comunitaria, proyectos productivos para mujeres en 24 ciudades, pero estos programas no están orientados dentro de una política para la mujer urbana.

Existe una iniciativa del Ministerio de Salud en atención materna infantil, dirigida principalmente en la parte de salud reproductiva de la mujer para tratar lo pertinente a sexualidad adolescente. Existen datos en el país de que mujeres de 15 a 19 años se encuentran en embarazo y un 30% de ellas registran abortos. Para 1989 este problema se ha agudizado, por tanto se está elaborando a nivel nacional por el Ministerio de Salud un plan de atención a la mujer adolescente en salud reproductiva.

También se está realizando una investigación sobre la

mujer en edad madura a nivel de salud mental.

En 1988 el Ministerio de Salud realizó un seminario sobre "Mujer y Salud" en el área Andina, para analizar cuáles eran los componentes de salud en los cinco países del área Andina para unificar criterios y plantear un Plan Regional. En este momento se tienen determinadas más áreas específicas de trabajo con la mujer.

UNICEF en 1989 ha comenzado a financiar un proyecto de audiovisuales sobre "Educación en salud para la mujer", desde la infancia hasta la edad adulta, en todos los problemas de salud. El trabajo lo está elaborando la Fundación CINE-MUJER y los materiales serían entregados a agentes comunitarios de diversas instituciones.

A partir de 1988 surgió en Planeación Nacional la idea de que la comunicación masiva transfiere fundamentalmente valores machistas, subvalorando la mujer, propiciando por tanto, un problema de orden cultural que se refleja en telenovelas, programada, publicidad, reforzando por ende a nivel colectivo los valores del machismo y no por el cambio de actitud frente al quehacer femenino. Esta idea se ha cristalizado en un proyecto que se llama "Infancia y Mujer" apoyado por Ministerio de Comunicaciones y Planeación Nacional y que ha empezado a

implementarse. Ya en la televisión se está transmitiendo por medio de algunos audiovisuales, noticiosos, donde se le hace reconocimiento al trabajo femenino y trabajar frente a la complejidad vital de la mujer.

También se implementará en instituciones con estructuras de comunicación social. La divulgación de este proyecto se lanzó el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, a través de una rueda de prensa y asistencia de periodistas de todos los medios masivos de comunicación.

Planeación Nacional este año está proyectando sistematizar la política de atención a la mujer en todo el territorio colombiano. Los programas que se han implementado han sido en área Andina y Costa Atlántica a grupos campesinos tanto a nivel rural como urbano, área que está más desatendida.

En resumen Planeación Nacional quiere dejar una propuesta muy clara para el próximo gobierno sobre una política para la mujer en forma integral atendiendo sectores rurales y urbanos y donde las instituciones con sus diversos programas tengan un canal de comunicación horizontal y de apoyos mutuos y un mismo lenguaje para el desarrollo de los sujetos sociales como son las mujeres en sus diferentes contextos culturales.

LA MUJER EN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL LITORAL PACIFICO:  
SU SITUACION ACTUAL

Antropóloga: Nancy Motta G.  
División Desarrollo Social-CVC  
PLADEICOP

Generalidades Conceptuales:

En la Literatura Antropológica se ha determinado el término "Matrifocalidad" para subrayar la actividad femenina desde diferentes órdenes, en áreas de culturas afroamericanas, africanas y las Indias Occidentales.

Hay diferentes acepciones conceptuales sobre matrifocalidad, pero todas quieren significar aquellos grupos domésticos donde la mujer además de ser el eje de la familia es también fuente principal de ingreso. Pueden haber unidades domésticas matrifocales con hombres o mujeres como "miembros cabeza" o "jefes de hogar".

Dado que en el medio ecológico del Litoral del Pacífico se tienen cinco subzonas que inciden en la estructura económica de la población e infieren un modelo de organización social; la composición de las unidades domésticas matrifocales implica un grupo social, una unidad residencial y una función doméstica.

Para la Costa del Pacífico el grupo social debe de entenderse en términos de parentesco consanguíneo, afin y/o ritual la unidad residencial alberga los diferentes tipos de familia que se pueden constituir y la función doméstica que incluye actividades económicas, generación de ingresos, socialización y cuidado de los hijos, preparación de comidas, ayuda mutua y solidaridad entre sus miembros.

Los grupos sociales del Litoral del Pacífico que tipifican familias nucleares, extensas o incompletas son predominantes matrifocales, ya que se caracterizan por ser la mujer la figura estable en el grupo doméstico rodeada de hijos con o sin padre cultural teniendo una pauta de residencia matrilocal.

#### Situación de la Mujer

La constitución de las parejas en uniones libres se manifiestan en este habitat, por intereses económicos y funcionalmente ligada al ethos cultural de la reproducción en los roles virilidad-femineidad.

La decisión de las mujeres en cuanto a su libertad sexual y reproductiva debe de contextualizarse en términos de la violencia de que son objetos por parte de los hombres,

asi la mujer dispone pero constreñida por la presión.

El rol del hombre, autoridad y poder en los núcleos familiares, hace que se supravalore los nacimientos masculinos y se desdeñe los nacimientos femeninos. La influencia femenina abunda en el maltrato verbal y físico y en oportunidades en la negación de la escolaridad. En la escuela y a partir de la primera menstruación o menarca, la mujer comienza a ser objeto de pretensiones sexuales, fundamentalmente de hombres adultos para realizar el "Congeneo", pauta de conducta o rito de paso en las mujeres adolescentes y en los cuales tiene que confirmarse la femineidad a través del embarazo.

La violencia física y el maltrato verbal ejercido por los hombres sobre las mujeres, se agudiza en los estados avanzados de intoxicamiento etílico, por consumo exagerado del "Viche", "Charuco" o "Chancuco".

Debido a la movilidad estacional económica del hombre, las uniones de facto se determinan por uniones libres y esporádicas en las que un hombre y una mujer comparten por un tiempo una misma vivienda y se separan una vez que las circunstancias que dieran origen a la unión, desaparecen. Estas uniones pueden ser monógamas o poligínicas y casi siempre de carácter inestable, por



tanto la función doméstica la desempeña la mujer. En tales circunstancias, se conforma una familia caracterizada por una figura femenina permanente y una descendencia de distintos padres en torno suyo. La figura paterna se halla representada por maridos transeúntes que llegan, asimilan un tiempo mínimo su papel en la familia, luego por presiones diversas dejan el hogar, la responsabilidad y el derecho a otro varón. Por tanto la matrifocalidad se centra en el hecho de que todas las actividades vitales giran en torno a la figura femenina. Es ella la responsable económica y social del grupo familiar, en tanto es madre, ama de casa y generadora de ingresos, asumiendo largas y extenuantes jornadas de trabajo.

El rol de "jefe de la casa" generalmente atañe al hombre, con todos los atributos de autoridad y poder. Pero si la mujer deja al hombre, ésta se convierte en "jefe" y mantiene este rol hasta cuando encuentra otro marido, que lo asume a su vez. No obstante, debe tenerse presente el carácter central de la figura femenina en la organización familiar.

En este orden de ideas, la composición familiar se constituye de la siguiente manera: una mujer consigue compañero a los dieciseis años, tiene con él dos hijos,

se separan y ella comienza una nueva relación donde obtiene tres hijos, posteriormente se separa y en una nueva alianza adquiere otros hijos más.

Al final de su vida reproductiva es posible que haya tenido más de diez hijos de los cuales le sobreviven en edad adulta, la mitad. Lo común es hallar mujeres que poseen hijos de más de dos compañeros y que los hombres engendran hijos en todas las mujeres posibles. Tal configuración permite una reciprocidad complementaria entre el hombre y la mujer ya que cada rol sexual contribuye en la continuidad de la estructura social, a través de las estrategias de movilidad.

Las mujeres estabilizan la esfera de las unidades domésticas y residenciales, mientras que los hombres estabilizan la esfera del parentesco y mantienen en función las redes relacionales.

En este contexto, el comportamiento reproductivo de la mujer presenta una marcada diferencia de orden cultural con relación al resto del país.

La magnitud de la fecundidad en el Litoral del Pacífico es el resultado de las condiciones culturales, sociales y económicas de la zona, agravado por la situación de

pobreza y marginalidad.

Por otra parte, dada la escasa importancia que se tiene en la educación en el mujer, existe un alto índice de analfabetismo femenino.

Sin embargo, en la medida que la mujer se capacita y se educa en las cabeceras municipales de la Costa, conducen a modificar la valoración de la fecundidad y a tener un mayor acceso a los métodos de anticoncepción.

La variable que parece tener mayor incidencia en las mujeres en edad reproductiva es el nivel educativo.

La asociación entre nivel educativo, lugar de residencia urbano o rural, nivel de ingresos del hogar y su ubicación en la economía local, motiva el desear espaciar los nacimientos.

De allí, la necesidad de capacitar a la mujer del Pacífico para cualificar de una manera integral sus estados de salud, de actividad laboral, de ingresos e incrementar por tanto su educación.

**PROGRAMA DE ORGANIZACION CAMPESINA DE MUJERES**

**Norma Villarreal**  
**Ministerio de Agricultura**

El Ministerio de Agricultura, la UNICEF y la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia-AMUCIC, inició un proyecto de organización para mujeres como una estrategia de funcionamiento complementario a lo que se venía desarrollando en la política de 1984.

En ese año empezó a mirarse cual era el papel de la mujer en el sector agropecuario y se impulsó la idea de crear una asociación de mujeres campesinas e indígenas que velaría y supervisaría del crédito y asistencia técnica brindado a las mujeres.

Se tuvo que implementar una estrategia de sensibilización en las entidades, ya que era difícil de entender que las mujeres del campo y la ciudad tenían derecho a organizarse.

Dicha organización no se considera legítima en 1984, porque no se consideraba que era legítimo que la mujer luchase por reivindicaciones que le son propias. Esa parte de la política que fue organizar y capacitar a las

mujeres específicamente tuvo sus tropiezos, como este proceso estaba apoyado por una organización internacional, en 1987 se reinició el proyecto.

El proyecto se sustenta en el hecho de que la mujer se inscribe en una dimensión triple. Una, la parte económica tanto en el sector formal como informal de la economía, la mujer participa activamente y es el factor sustancial de la economía campesina. Segundo el carácter social. La mujer tiene la función de reproducir las condiciones sociales para que el grupo pueda sobrevivir, o sea garantiza, la comida, la educación, el lavado de la ropa, la salud.

Este trabajo doble no le ha permitido vincularse hacia lo político, hacia afuera, es un elemento que las mujeres tenemos que rescatar y en ésta función social, nosotros transmitimos las formas, las reglas de la organización social en casa o en la escuela, por tanto contradictoriamente sustentamos el marginamiento nuestro. Esa contradicción permite el cambio de actitud en la mujer, y hay que mirarlo de una manera didáctica. Si bien esa función social nos ha marginado de la vida pública, de tener poder de decisión. En la medida que la mujer se eduque, se capacite irá transmitiendo nuevas reglas e irá transformando la sociedad. Tercero, el

ámbito socio-político. Las mujeres tradicionalmente y mucho más en el sector rural y urbano-marginal, de un sector deprivado, o sea que no tiene posibilidad de influenciar, que no le dan la oportunidad de tomar decisiones políticas, decisiones que se toman en el país, desconocen que somos el 50% que tenemos que decir algo.

De alguna manera una actividad de lograr que las mujeres participen en procesos de decisiones políticas es en parte agenciar un proceso de democratización del país, es un proceso de conquistar el derecho del total de la población en particular en la vida nacional.

Esto es global y por eso se justifica el trabajo con la mujer.

Si analizamos la situación del país desde el punto de vista de las condiciones de pobreza, observamos que la participación de la mujer es vital, entre otras cosas, porque el factor de pobreza, las incidencias de mayor pobreza, se encuentran fundamentalmente en aquellos hogares en donde primero la mujer es el jefe del hogar, que ello ocurre en el 42% de los hogares urbanos y el 30% de los hogares rurales.

Cualquier programa que tienda a disminuir los factores

portadores de pobreza tienen que necesariamente orientarse hacia el trabajo con la mujer. Desde el punto de vista económico se les está demostrando a los economistas con una serie de cifras como la participación de la mujer rural ha pasado entre 1970-1981 de un 16% a un 27% de su participación en la economía del país comparado en el mismo periodo con un 40% de participación en los varones.

Por otro lado desde el punto de vista de la "participación" que es otro puntual en la actual política del gobierno, la "democracia participativa" el proyecto con mujeres plantea que su participación y su organización en todos los programas debe darse si se quiere disminuir los índices de pobreza en el país; ya que las mujeres son las que realmente sienten la pobreza, vienen la pobreza y son las organizaciones comunitarias femeninas las que deben directamente participar en programas estatales.

Por otro lado Ministerio de Agricultura-AMUCIC y UNICEF consideramos que desde el punto de vista de la Democracia Participativa, indudablemente una organización es lo único que garantiza que la población civil en este caso la mujer se constituya en un elemento de negociación de las relaciones Estado-Gobierno. Si se quiere realmente

una democracia participativa es necesario que haya un elemento de concertación del estado y que eso para el efecto de las mujeres tiene que lograrse a partir de una organización que tenga participación en los espacios institucionales donde se toman decisiones sobre ellas.

Esto es un poco nuestro argumento para decir si es necesario y si es legítimo una asociación de mujeres campesinas y además es el fundamento de la estrategia de trabajo que estamos realizando.

AMUCIC estaba invitando a este encuentro pero tenemos problemas de recursos para que estén siempre presentes en todos los eventos, y no tenemos los suficientes cuadros de organización para que estén simultáneamente en varios sitios.

Pero una de las cosas que consideramos claves es que cada vez más las decisiones y participaciones las deben hacer las propias mujeres. Las mujeres deben lograr un proceso de gestión de su propia problemática, deben de expresar su propio sentir.

Dentro de esta concepción hemos impulsado una estrategia de movilización orientada hacia la organización, complementada por la capacitación y por actividades en



comunicación. La estrategia es entonces: Movilización-Organización-Capacitación-Comunicación.

Para realizar tal estrategia tenemos que empezar a abrir huecos en lo que yo llamo la "Muralla China" es decir, tenemos que empezar a encontrar aliados en las instituciones, y no ha sido el trabajo nuestro, eso es nuestra vivencia.

Nunca se ha planteado una posición radical feminista. Se plantea más desde la perspectiva global de la cuestión política, de la participación democrática, de las condiciones de pobreza, eso ha permitido que el proyecto tenga aceptación en todas las instituciones aliadas.

Este trabajo logró en la Ley 30 de 1988 que AMUCIC pueda, deba participar y estar representado en los comités consecutivos.

En el comité consultivo nacional se decide, se discute la política sobre Reforma Agraria que se afirmaba después en la Junta Directiva AMUCIC también está en los Comités Consultivos Regionales.

AMUCIC tiene representatividad en el INCORA y en un reciente proyecto de educación familiar y desarrollo

infantil -PEFADI.

Esto nos ha permitido que las mujeres se sientan más seguras pero también necesitamos más capacitación para saber que vamos a hacer en el INCORA y en las otras instituciones.

La Asociación de Mujeres campesinas e indígenas tiene unas cinco representantes en el Comité Nacional. A nivel departamental tiene más en cada asociación.

Lo ideal es que hubiera trabajado desde las veredas, desde los municipios, pero la falta de recursos lo impide. En Risaralda se está trabajando a nivel de municipios para luego constituir la asociación departamental.

Somos todavía pocas pero hemos logrado que muchas instituciones agropecuarias como el INCORA, ICA, CORFAS y AMUCIC realicen un trabajo coordinado con proyectos para mujeres.

Es cierto que hay el problema de los celos institucionales pero en algunas zonas se ha hecho trabajo excelente con los funcionarios, como por ejemplo en Magdalena con el ICA.

Ya no es extraño para las mujeres en AMUCIC saber que es eso de la descentralización administrativa, esa capacitación hay que realizarla a nivel rural y urbano.

Estamos capacitando a la mujer en torno a sus derechos, a los servicios que las instituciones ofrecen en sus áreas. Una capacitación dada y que ha sido muy linda es el de comunicación educativa o prensa popular, apunta a que ellas desarrollen destrezas para hacer un periódico mural, un boletín, para que ellas se comuniquen entre sí. Tenemos dos boletines y dos periódicos que han realizado en talleres.

Qué nos falta? Todo

Primero, nosotros si somos coherentes con que la mujer participe, tenemos que capacitar grupos de mujeres que multipliquen la capacitación adquirida.

La idea es que queremos una organización autónoma y para ello tenemos que asegurar dos cosas: Autonomía financiera y autonomía de pensamiento, esto se logra mediante una capacitación una conformación de grupos dirigentes multiplicadores. La idea es formar grupos municipales, departamentales, para conformar el equipo nacional.

El otro aspecto importante del trabajo con la mujer es el trabajar en grupo, de conformar el grupo, ya que un problema que se presenta en nuestra socialización es trabajar en forma competitiva entre nosotras mismas. Es muy importante que logremos trabajar en equipo, colectivamente, en conjunto.

Un trabajo ideológico que se ha venido realizando es que las mujeres hablen con sus maridos y planteen que el trabajo de la casa no es exclusivo para la mujer sino que es una responsabilidad compartida entre marido y mujer, aspecto que es de trabajar solidariamente, colectivamente para conquistar espacios y reivindicaciones económicas, sociales, culturales.

Se ha logrado que el proyecto para mujeres se institucionalice por un periodo de cuatro años más para adquirir recursos financieros y a través de los proyectos económicos, femeninos, se dejará un porcentaje económico para la organización, la movilización y la capacitación.

Un logro adquirido para AMUCIC es que se designó una partida de \$22.000.000 para capacitación para manejarlo las mujeres dentro de un "Fondo de capacitación para la mujer Campesina" exclusivas de la asociación.

Esto es un proyecto piloto en AMUCIC. Además se tienen otros cuatro proyectos pilotos en diferentes actividades coordinado por un Comité Regional de la Asociación.

En AMUCIC tenemos hasta ahora 126 comités organizados en diferentes municipios del país. En el Valle del Cauca se han logrado movilizaciones de 150 mujeres de diferentes municipios.

Con el Proyecto Mujer en Costa Pacífica, podemos establecer una estrategia de organización de la Costa Pacífica. Lo que quiero decir es que hay 15.000 mujeres de la Costa que constituyen una fuerza que va creciendo, está todo por hacer en la Costa del Pacífico.

Yo creo que el Ministerio de Agricultura y AMUCIC ha tenido contacto con muchísimas mujeres en varios sitios de Colombia y se han enterado del proceso de organización; nos falta el proceso de consolidación, de formación de cuadros y líderes femeninas. Ese es nuestro reto estamos en eso.

Una propuesta que planteo es organizar un encuentro de mujeres del Pacífico y previamente establecer una red de comunicación con materiales y luego las mismas mujeres establecerían los mecanismos de trabajo para conformar

asociaciones en todos los municipios del Litoral Pacífico.

Hay muchos enemigos del proyecto de organización desde los extremistas de la derecha e izquierda en los grupos políticos, como los que opinan que queremos dividir la familia y que el problema no es de la mujer únicamente.

Por eso necesitamos mujeres berracas y con conciencia de ser mujer, y que nos diferencia de los hombres, tanto en género como el percibir la vida y la familia, eso es un poco la idea que he venido a expresarles.

Copia No Controlada CVC

**ASISTENCIA TECNICA: APOYO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS EN  
EJECUCION**

**PROYECTO MUJER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
CAMPESENA**

**Matilde Quiceno  
Instituto Colombiano Agropecuario  
ICA**

**ANTECEDENTES**

Durante los años sesentas, la atención a la mujer campesina estuvo marcada por la orientación de los programas hacia el reforzamiento de actividades domésticas y artesanales. Estas actividades estuvieron ligadas a nutrición, y preparación de alimentos, cuidado y desarrollo del niño, manualidades, primeros auxilios, jardinería. Con el resultado de las actividades enunciadas, la mujer no ascendió en su posición en la familia ni en su comunidad. Los programas de orden social desarrollados con esta orientación, no eran prioritarios para ninguna entidad en el país.

Concientes de la necesidad de enfocar la metodología de trabajo hacia la vinculación de la mujer y su familia al proceso productivo, se estructuró una metodología que diera respuesta a las necesidades de producción y consumo

de alimentos según la evaluación de hábitos de producción, de consumo y de su estado nutricional. También fueron básicas las acciones en mejoramiento de la vivienda y el saneamiento ambiental.

Esta experiencia de muchos años de trabajo del Instituto fue bastante positiva en el logro del mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de las familias campesinas, mediante el incremento de la producción y la productividad agropecuaria, el mejoramiento de hábitos alimentarios y de las condiciones de la vivienda y de sus alrededores.

Este enfoque metodológico motivó al programa DRI para que el ICA fuera uno de los pilares fundamentales y se determinó enfatizar la participación de la familia campesina en la producción mediante la asistencia técnica y la transferencia de tecnología, en renglones agropecuarios manejados por las mujeres.

Desde entonces, se comprobó que la mujer campesina juega un papel importante en el proceso de producción agropecuaria dentro de la unidad de explotación familiar.

Los resultados de diferentes estudios realizados sobre la participación de la mujer en la producción agropecuaria,



motivaron a los planificadores del desarrollo rural, a tenerla en cuenta como parte importante de la población beneficiaria de los programas.

Al iniciar la década del 80, en el Ministerio de Agricultura se presentó gran inquietud e interés por valorar el aporte de la mujer campesina a la producción de alimentos y a la generación de ingresos familiares.

A su vez el ICA, había determinado la necesidad de enfatizar la formulación y ejecución de proyectos productivos generadores de ingresos y empleo para mujeres campesinas, mediante la metodología de trabajo en desarrollo rural, de tal modo que se llegó a un momento constante en su participación y en el otorgamiento de la asistencia técnica y de la capacitación por ellas requerida. Con la ejecución de estos proyectos las mujeres demostraron su capacidad y eficiencia en el uso de la tecnología y en el manejo de otros recursos.

En los países latinoamericanos la integración de la mujer campesina al desarrollo rural, ha sido limitada, porque se le ha considerado como receptora de servicios y no como participante activo en los procesos productivos de la unidad de producción familiar.

En nuestro país, la introducción de políticas en beneficio de la mujer fue muy lenta, esta situación influyó en la dificultad para la integración de los funcionarios en la institución y con los de otras instituciones, en años anteriores, igualmente se daba esta situación al interior de las familias, los varones poco creían en la efectividad del trabajo organizado de la mujer y no le otorgaban la importancia que en realidad merecía.

Por algún tiempo esta situación prevalecía y se empezó a organizar grupos de mujeres con renglones de producción agropecuaria y/o de transformación de alimentos que ellas mismas definieron. La interrelación de las entidades permitió el acceso de las usuarias a la capacitación técnica, empresarial y social.

Como elemento importante para lograr la vinculación de la mujer al desarrollo rural, se destaca la capacitación transmitida a través de diferentes técnicas y métodos de comunicación mediante los cuales las usuarias y sus familias se han concientizado y han transmitido su interés a las comunidades, de este modo se ha alcanzado bienestar al interior de las familias y en las veredas donde trabajamos. Podemos decir entonces, que ha evolucionado la forma básica de trabajo agropecuario de

la mujer y su familia en las zonas DRI y la unidad de producción familiar se ha visto fortalecida. Estos elementos han sido decisivos en el auge de la participación de la mujer campesina en proyectos agropecuarios que generan ingresos adicionales para su familia.

#### LIMITANTES DEL DESARROLLO DE LA UNIDAD FAMILIAR CAMPESINA

Una de las limitantes principales es la escasez de tierra, la gran mayoría de la población campesina posee parcelas reducidas, generalmente tierras de mala calidad, con graves procesos erosivos debido a su intensa explotación, con una unidad habitacional caracterizada por el hacinamiento y con pésimas condiciones sanitarias; el potencial humano tiene escaso nivel educacional, limitados recursos económicos para enfrentar un plan de producción, en su inmensa mayoría dependen de los programas de crédito gubernamentales, los cuales todavía se consideran insuficientes para atender oportunamente la gran demanda a nivel de todo el país y en el caso particular de la mujer, choca con condiciones sociales y económicas que le otorgan mayores facilidades al varón.

Los problemas económicos se centralizan hacia dos temas básicos: los tipos de organizaciones existentes y los

problemas del crédito. Con relación al primero, se destaca la diversidad de organizaciones que participan en estos programas, por lo cual las instituciones deberían ser más flexibles en la prestación de sus servicios para aceptar grupos formales e informales, precooperativos, cooperativos, asociaciones, etc.

En cuanto a la gestión del crédito, las instituciones responsables del mismo, exigen garantías que les impide el acceso a él, esta ha sido una de las causales de desintegración de nuestros grupos aunque estén formados hace mucho tiempo. Para dar mayor seguridad a las entidades de crédito, se vio la necesidad de preparar los estudios de factibilidad, a fin de que constituyan la base para continuar la asistencia y la capacitación técnica y empresarial para los grupos de beneficiarias.

A pesar de lograrse un notorio avance en la participación de las mujeres en pequeñas empresas agropecuarias, su escaso nivel cultural aunado a su corta experiencia, conllevan el desconocimiento de la gestión empresarial en sus niveles mínimos.

La mujer se encuentra muy identificada con sus funciones tradicionales, como resultado de su educación y, en general, de la socialización dentro de su medio. En

razón a lo anterior, los cambios culturales son muy lentos.

La comunidad También ha ejercido un fuerte control social sobre la mujer, reforzando los valores y actitudes de sometimiento y aceptación y es la misma mujer quien reproduce estas actitudes y valores.

El trabajo comunitario para generar ingresos adicionales a las familias, no ha sido tradicional en la zona rural, por tal motivo los grupos que se logran organizar se desintegran fácilmente. El carácter solidario que se ha logrado con los procesos organizacionales de las mujeres para participar en producción agropecuaria, ha hecho posible que éstas cumplan un importante papel en la organización económica familiar y comunitaria.

Los conflictos tradicionales entre grupos de familias propician una organización grupal artificial que necesariamente conduce al fracaso de los proyectos. Es necesario por lo tanto, conocer las divisiones existentes en el interior de las comunidades y son ellas quienes deben decidir el tipo de organización a la cual desean pertenecer, según sus tradiciones y perspectivas.

Un problema importante como condicionante del

cumplimiento de los propósitos institucionales, es la falta de unidad de criterio sobre la concepción del trabajo con la mujer rural. Algunos la consideran como un ente aislado del medio que la rodea y a quien solo se le prestan servicios, otros la valoran como participante activo en los procesos productivos de la unidad de producción familiar. Esta diferencia de criterios se manifiesta en las formas de atención y en la orientación misma de los proyectos que se adelantan con ella.

Otra situación importante de anotar es la baja cobertura institucional para la ejecución del Proyecto Mujer Campesina, con relación al componente tecnológico. En algunas zonas rurales, las comunidades deben responder a la demanda de varias entidades y en otras la presencia institucional es escasa.

No se prevé una verdadera coordinación inter-institucional, razón por la cual los proyectos no se elaboran ni se ejecutan de manera integral, se fomenta la producción pero se encuentran grandes limitantes para la comercialización, se otorga el crédito pero no se asegura la asistencia técnica, etc., de este modo los proyectos fracasan y se pierde toda la labor de promoción, motivación y organización.

Estas limitaciones de tipo social, económico, cultural y agregadas las limitaciones de tipo institucional e interinstitucional, presentan un panorama bastante crítico de las unidades familiares campesinas.

#### EL ICA Y LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Bajo esta visión se presentan las experiencias obtenidas por el Instituto en los programas de desarrollo rural en la década de los setenta y de los años ochenta, teniendo como marco de referencia las políticas gubernamentales. Era necesario romper la concepción marginal de la participación de la mujer campesina en la vida económica y social de las comunidades, lo cual dió origen a la propuesta de política sobre el papel de la mujer campesina en el Desarrollo Agropecuario, aprobada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) en 1984; desde entonces comienzan a darse condiciones para que la mujer del área rural sea la protagonista consciente de su propio desarrollo.

A pesar de la experiencia de trabajo con la mujer en el desarrollo agropecuario, todavía se hacía necesario desarrollar metodologías de trabajo adecuadas a los cambios que ofrece la participación de la mujer.

## OBJETIVOS GENERALES

Con la ejecución del Proyecto Mujer para el Desarrollo Integral de la Familia Campesina, el Instituto se ha propuesto:

- Contribuir a la política del Gobierno Nacional de erradicación de la pobreza absoluta, mediante la instrumentalización de estrategias de desarrollo diseñadas especialmente para mejorar las condiciones socio-económicas de las mujeres campesinas.

- Fomentar la generación, adaptación, transferencia y aplicación de tecnología apropiada para aliviar la carga doméstica de la mujer campesina, e impulsar los renglones de producción manejados por ella, en particular la producción de alimentos, a través de un proceso de investigación participativa de grupos de mujeres a nivel comunitario bajo contexto de proyectos subregionales.

- Fomentar la cooperación inter-institucional en acciones y estrategias diseñadas para la integración de las mujeres campesinas a los programas de Desarrollo Rural.



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar y aplicar tecnologías apropiadas con el fin de contribuir a resolver los problemas de pobreza en el sector rural, en las áreas de producción, procesamiento, comercialización, bienestar social, capacitación y comunicación.
- Generar y transferir metodologías participativas adaptadas a las condiciones socio-económicas, teniendo en cuenta la tecnología local utilizada por las mujeres campesinas, de tal modo que puedan integrarse en los procesos productivos e incrementar los ingresos familiares.
- Promover la acción de la mujer en los procesos productivos para generación de ingresos mediante su participación en la organización grupal, la capacitación técnica y facilitándole el acceso al crédito.

## RESULTADOS

La experiencia del ICA con el Proyecto Mujer Campesina se extiende a los 14 departamentos, donde están ubicadas 17 Oficinas Distritales y en cada una de ellas, desde el año 1984, se adelanta el "Proyecto Mujer para el Desarrollo

## Integral de la Familia Campesina"

Durante el periodo 1984-1988 se han beneficiado 7.584 familias quienes han participado:

- En proyectos productivos, agrícolas, pecuarios y de transformación y/o conservación de alimentos.
- En acciones orientadoras en la utilización de ingresos en vivienda y saneamiento ambiental, educación nutricional y producción de alimentos para el consumo familiar, y
- Acciones de organización de la comunidad mediante la organización grupal.

Los proyectos productivos generadores de ingresos llevados a cabo por las mujeres campesinas en producción pecuaria se vienen realizando en cerdos, aves, conejos, ovinos, caprinos y cuyes, por ser estos renglones en los que ella participa con mayor facilidad.

Tradicionalmente la mujer campesina ha orientado su sistema de trabajo hacia el cuidado de las especies mayores como los bovinos leche (vaca lechera) y de las especies menores ubicadas en los alrededores de la

vivienda, es ella quien realiza la mayor cantidad de labores de manejo, ayudada por los hijos. Estas actividades son complementarias a sus quehaceres domésticos y le permiten generar ingresos adicionales para la unidad familiar.

Los grupos de mujeres organizados alrededor de proyectos productivos agropecuarios, han demostrado que pueden generar ingresos y mejorar la calidad de vida de sus familias y comunidades si se les asegura atención integral, mediante la investigación, la organización, la capacitación, la asistencia técnica y el crédito.

Todas las usuarias han generado ingresos monetarios con los cuales han atendido necesidades familiares y los compromisos de amortización del crédito.

Están capitalizando, en términos de la construcción de instalaciones, disponen de un inventario de producción, se han capacitado en el trámite y manejo de los créditos y han mejorado su comportamiento en cuanto a toma de decisiones para la inversión, el ahorro, formas de pago, mercadeo.

Las mujeres que participan en el proyecto se han convertido en multiplicadoras de la transferencia de

tecnología sin costos adicional para la comunidad y han mejorado su capacidad de interacción, han adquirido confianza en sí mismas y han perdido el temor a endeudarse.

Las familias han racionalizado el manejo del tiempo en función de las nuevas actividades y responsabilidades que las mujeres asumen dentro del proyecto y se han beneficiado especialmente de mejoras en la vivienda, en la alimentación, en la educación y en el saneamiento ambiental.

En general, la experiencia de trabajo con la estrategia de proyectos subregionales de producción de alimentos para mujeres campesinas, ha hecho posible:

- La articulación vertical y horizontal entre pequeños proyectos ubicados en zonas geoeconómicas definidas y ha permitido la ampliación de cobertura a la población beneficiaria.

- Ha permitido el aumento del ingreso de la mujer y su familia, con inversiones de bajo costo.

- Se ha dinamizado y reactivado los procesos sociales y productivos en las zonas rurales de influencia del

programa.

- Se ha generado y aplicado tecnologías apropiadas en todas las subregiones, relacionadas con la producción agropecuaria, con el diseño de instrumentos de trabajo apropiados a las condiciones físicas y de salud de la mujer, con tecnologías para la conservación, el procesamiento y la comercialización de alimentos y con tecnologías de comunicación.

Se ha generado metodologías que garantizan la integración de la mujer campesina en el desarrollo rural y que pueden extrapolarse a otros programas de desarrollo rural, tales como:

- . Metodologías de planeación
- . Metodologías de capacitación
- . Metodologías de transferencias de tecnología
- . Metodologías para la participación de la mujer y su organización a nivel comunitario.
- . Metodologías de seguimiento y evaluación

Se ha fortalecido la capacidad del ICA para desarrollar procesos de planeación participativa e investigación y capacitación de funcionarios que se dediquen a la planeación y ejecución de proyectos para la mujer, a nivel subregional.

La edición y difusión de los adelantos metodológicos y tecnológicos de los proyectos para la mujer se han realizado mediante la distribución de materiales educativos, intercambio de experiencias entre las mujeres, introducción de metodologías para comunicación y talleres de capacitación.

Se ha establecido un marco de coordinación inter-institucional entre el ICA y las demás entidades gubernamentales y no gubernamentales, que participan en los procesos de integración de la mujer campesina al desarrollo rural.

Copia No Controlada CVC

## BIBLIOGRAFIA

- INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO. Reorientación del componente social hacia el componente alterno de producción. Bogotá, Tibaitatá, ICA, 1987. 38 p.
- , Foro Nacional. Política sobre el papel de la mujer campesina en el desarrollo agropecuario. Bogotá, Tabaitatá, ICA, 1985. 18 p.
- , Informe Anual. Sección componente social. Bogotá, Tabaitatá, ICA, 1987. 33 p.
- , Sección componente social. Proyecto: Organizaciones rurales de mujeres para el desarrollo de proyectos de producción y transformación de alimentos. Bogotá, Tibaitatá, 1987. 49 p.
- , Proyecto subregional producción cuyes. Departamento de Nariño, Distritos de Pasto e Ipiales, Pasto ICA, 1986. 43 p.
- LEON, MAGDALENA Y DEERE, CARMEN DIANA. La mujer y la política agraria en América Latina. Bogotá, ACEP, 1986.
- OCAMPO, J.A. Historia económica de Colombia. Bogotá, Fedesarrollo, 1987.
- PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTACION. Conclusiones y recomendaciones. Seminario/Taller sobre la participación de la mujer en proyectos de desarrollo económico y social en el área rural. Bogotá, PMA, 1986. 13 p.

Copia No Controlada CVC

ANOTACIONES SOBRE UNA METODOLOGIA ESPECIFICA PARA  
DESARROLLAR TRABAJOS CON MUJERES

Colectivo de mujeres del CAMI  
Cooperación mujeres y salud

Introducimos este texto contando que no es fácil reflexionar, en este momento, acerca de las características de la metodología con que trabajamos. Y no lo es, porque es preciso detallar los contenidos de cada uno de los términos que utilizamos para describirla, con el fin de diferenciarla y ubicarla en sus particularidades.

Diariamente nos vemos abocadas a trabajar con entidades, grupos y personas que nos cuentan de sus metodologías de intervención, básicamente en sectores populares, y que las describen nombrando lo no-formal y lo popular -como conceptos generales- por una parte, y lo participativo y democrático -como intención que se construye desde la dinámica misma del trabajo, por otra.

En relación con "lo popular" nos preocupa, en primer lugar, que haga parte de una mirada dualista sobre la sociedad en su conjunto (lo popular y lo no popular); y, en segundo término, la forma como, en ese concepto que



nos resulta demasiado generalizador, se diluyen las complejidades propias de cualquier sector social; complejidades que se generan en las diversidades de la población que lo conforma y en la maraña de relaciones que ahí ocurren.

Vemos, por lo menos contradictorio, el que se pretenda generar procesos participativos y democráticos, partiendo de la negación de la diversidad.

Nos detenemos aquí, porque se trata de hablar de las especificidades de una metodología; especificidades que contemplan, ante todo, esa diversidad.

Qué queremos significar al nombrar 'lo específico'?

Para empezar a reflexionar sobre la importancia de la existencia y el desarrollo de una metodología específica para el trabajo con mujeres, consideramos pertinente explicitar por qué pensamos que es indispensable que existan metodologías específicas, como concepto general que dinamice el trabajo con diversos sectores de la población, constitutivos todos de una dinámica social global más que compleja.

Aclaremos que ubicamos esta discusión concreta en el

espacio de procesos educativos, en tanto es un lugar significativo en la construcción de nuestra propia experiencia. Desde allí hemos identificado la necesidad de:

- Reflexionar sobre qué es y para qué se configura un proceso educativo.
  
- Identificar y analizar los efectos de ese proceso educativo, en hombres y mujeres específicos, que viven en un determinado contexto, con formas particulares de ser, ver y sentir.

En relación con el primer punto, creemos que un proceso educativo debe buscar transformaciones en quienes intervengan en él, contemplando ciertas dimensiones:

. La colectivización de una información cuyo conocimiento resulta importante por razones específicas que han de tener claras el orientador del proceso como el grupo.

. El intercambio de información produce efectos muy variados en quienes efectúan dicho intercambio: puede cambiar su relación con el medio, creando contradicciones; puede capacitarlos para que incidan en

una u otra dirección, sobre dicho medio; o puede, simplemente, hacerlos indiferentes a su contenido.

- Lo anterior, sin embargo, parte del supuesto de que siempre se logra ese intercambio de información y, aunque es ésta una de las principales metas del proceso, no es siempre un hecho.

Existen situaciones en las cuales el proceso educativo no puede desarrollarse porque quienes participan de éste hablan lenguajes diferentes y no se sucede una adecuación que posibilite el intercambio de información.

Pensamos que son los orientadores de los procesos los llamados a hacer esta adecuación, que en muchas oportunidades no se realiza por desconocimiento de las condiciones específicas de la población a quien está dirigido el proceso.

Ahora, en relación con el segundo aspecto, vemos que una metodología específica intenta intercambiar información apoyándose en la realidad que viven las personas que interactúan en el proceso; de ahí que se valide y se socialice su conocimiento.

Esto con el fin de apoyar proceso que consoliden, de

manera diferencial, al individuo como ser social.

Lo específico, vinculado al trabajo con mujeres:

Por razones relacionadas con el desarrollo de una experiencia concreta, definida en la importancia que vemos en la potenciación de transformaciones de nuestras propias condiciones -como mujeres-, hemos privilegiado el componente 'mujer' y a partir de allí configuramos las especificaciones de la metodología con la cual trabajamos.

No obstante, creemos que hablar de una metodología específica de trabajo con mujeres nos debe ubicar en la dimensión de género, es decir, en una dimensión que por lo menos debe contemplar dos componentes: lo femenino y lo masculino, ambos como resultados de procesos históricos y sociales.

Encontramos, entonces, al tratar de identificar aquello que caracteriza ese hecho social de ser mujer, particularidades específicas que se ubican en espacios tanto de orden biológico como social y/o cultural. Espacios que se amalgaman, se confunden y finalmente se utilizan para construir una idea particular de mujer.

Creemos que es necesario contemplar la existencia de diferencias efectivamente naturales; reconociéndolas, por lo menos nos preocupa el que sobre ellas se construyan condiciones que aparecen como naturales -aunque son productos sociales- y que, además, sobre ellas se edifiquen los fenómenos de discriminación y subordinación que caracterizan, entre otros, las relaciones entre los géneros.

Hablar de metodología específica implica, entonces, la posibilidad de expresión de la vivencia cotidiana -en su especificidad-; nombra la historia personal de cada mujer y crea las condiciones para la discusión y la confrontación, elementos importantes para un cambio de actitud tanto individual como colectiva.

Y, al puntualizar esto no nos referimos exclusivamente a las mujeres con quienes trabajamos; también a nosotras: que concientes de una situación, no necesariamente nos hemos emancipado de ella y, continuamente la hemos de elaborar.

Por otra parte, una perspectiva de mujer revaloriza situaciones como la doble jornada laboral (y la triple, cuando ocurre), la violencia contra la mujer (y en general), la salud y la relación que se nos exige con

nuestro cuerpo, el trabajo doméstico, la vivencia de la sexualidad, procesos de toma de decisiones en la esfera pública como en la privada, entre otras; que desde un enfoque más generalizador pasarían a un segundo plano.

En síntesis, el tratamiento específico de la dimensión de género -e insistimos en los componentes femeninos y masculino de tal dimensión-, debe contemplar la necesidad de convertir los asuntos característicos de la vida de cada uno de esos componentes en tema de discusión y de potencial transformador. Para hacerlo, es necesario empezar a considerar aspectos de la esfera privada como asuntos de orden público: pues consideramos que para cualificar los procesos de participación y, en general, las condiciones de existencia de la mujer en la esfera pública, es indispensable transformar sus condiciones en la esfera privada: procesos que pueden sucederse simultáneamente.

Tener en cuenta los espacios de la esfera pública y la esfera privada es interrelacionarlos, nos ha llevado a focalizar nuestra atención sobre la mujer básicamente con la idea de identificar, analizar y construir dos conceptos: identidad de género y conciencia ciudadana; circunscritos éstos a una realidad específica, con sus correspondientes factores políticos, sociales, económicos y culturales.

EXPERIENCIAS DE FORMACION DE AGENTES EDUCATIVOS PARA LA  
ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA CINDE

Inés Arango de Castaño  
Centro Internacional de Educación  
y Desarrollo Humano - CINDE

INTRODUCCION

El Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE, en su esfuerzo por aportar al país alternativas de atención a la niñez implementa actualmente programas cuyo eje es la creación de ambientes para el sano desarrollo de los niños; teniendo como metodología básica la capacitación de líderes para la organización de grupos comunitarios y de trabajo con padres de familia, en las modalidades de Estimulación Adecuada, Preescolar en el Hogar, Preescolar Dirigido y Programa Niño a Niño.

Las necesidades de atención a la niñez en zonas marginadas requieren del diseño de alternativas no convencionales con participación de la familia y la comunidad, que conlleven al aumento de cobertura, a la disminución de costos, a la utilización de una manera efectiva de los agentes educativos de la comunidad y a la utilización de los ambientes naturales como ambientes de aprendizaje evitando en lo posible la construcción de

edificios costosos en su mantenimiento. Además, requieren de una atención integral e integrada con otras dimensiones del desarrollo. Esto implica que no sólo se incluye a los niños de 0 a 14 años, sino también a los adultos; y que se atiendan todos los aspectos del desarrollo, incluyendo los aspectos de salud y nutrición, dándole énfasis a aquellos aspectos que son más prioritarios dentro de la etapa de desarrollo en que esté el niño. Se cambia radicalmente no sólo el concepto sino las formas de atención convencionales. La atención a niños de 3 a 6 años es una función importante, pero algo muchísimo más importante es la atención del niño de 0 a 3 años y de las madres embarazadas. También implica que estos servicios de atención a la niñez varíen según el contexto socio-político, el contexto cultural y las condiciones de la familia, porque obviamente las condiciones en que vive la familia definen de una manera muy especial el tipo de servicios que se les debe prestar.

Muchas familias necesitan servicios para sus niños, pero la forma de servicio varía:

. Una forma es dentro de la familia cuando sus integrantes están capacitados.



. Otra forma, es cuando el niño asiste a un centro para que uno o varios adultos de la comunidad (padres capacitados) ejerzan la función de jardineros o maestros de preescolar.

. Otra forma es combinando las dos anteriores.

Así, CINDE plantea diferentes modalidades de atención al niño para responder a las diferentes necesidades de la familia.

El criterio del programa es prestar el servicio necesario para atender las necesidades del niño, a través de la satisfacción de carencias en la familia, teniendo cuidado de no desplazarla ni debilitarla en su función como tal, sino por el contrario de fortalecerla y habilitarla, comprometiéndola en el cumplimiento de sus responsabilidades.

La implementación de estas modalidades participativas han representado un doble reto para los programas de educación no formal del CINDE: formar el personal necesario para implementar los programas en atención a la niñez con participación de la familia y la comunidad al mismo tiempo que se inicie la implementación de las nuevas modalidades.

## 1. AGENTES EDUCATIVOS LOCALES

### 1.1. IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION DE AGENTES EDUCATIVOS LOCALES

La implementación de políticas de atención a la niñez con participación comunitaria requiere tanto de enfoques creativos e innovadores para motivar e incorporar de una manera significativa y continuada los recursos humanos locales, como de políticas que resuelvan los problemas legales inherentes a la vinculación de este tipo de personal.

La preparación de agentes educativos locales, voluntarios o pagados, como estrategias para desarrollar el potencial humano y abrir el acceso a los servicios sociales y educativos a adultos marginados del sector urbano y rural, puede ser al mismo tiempo un factor que contribuya al desarrollo de programas más apropiados culturalmente y a la disminución de costos.

El concepto de promotor o agente educativo local varía de acuerdo con el tipo de proyecto que lo vincula y con el contexto en el cual éstos se desarrollan. En algunos casos puede ser cualquier persona de la comunidad, sin preparación previa para el desempeño de sus funciones,

que tiene el potencial de trabajar efectivamente en un nuevo proyecto para el cual no hay empleos profesionales legales. En otros casos, los agentes educativos locales son personas que no cumplen con todos los criterios formales para los empleos disponibles pero que a través de la capacitación como agente educativo y de su experiencia pueden obtener las credenciales requeridas. Ellos pueden ser personal voluntario o remunerado.

Hay muchos asuntos no resueltos con relación a la vinculación de agentes educativos locales a los programas. Sin embargo, la experiencia nos ha enseñado que la formación debe tener las siguientes características.

1.1.1. Debe ser una capacitación en servicio y basada en el desarrollo de destrezas y habilidades para el desempeño de funciones específicas, además de una formación continua que permita conocer, apropiarse y mejorar su realidad.

1.1.2 Debe ser secuencial y formar parte de un programa de crecimiento personal y profesional. Ello implica que estos programas de capacitación deben incluir elementos que contribuyan a mejorar la autoimagen, la cultura general y ampliar los horizontes y visión del mundo de

los capacitados.

1.1.3 Para lograr estos criterios se necesitan normas y políticas que regulen su formación y que den la posibilidad de acceso a programas paralelos a todos los niveles. Este acceso puede lograrse a través de convenios con universidades, escuelas secundarias y primarias para dar crédito sistemático y acumulativo a medida que se capacita el personal. Estos créditos son un verdadero incentivo para el trabajo.

Algunos interrogantes para resolver en relación con la formación y vinculación de agentes educativos locales son:

- . Cómo asegurar la continuidad del personal voluntario?
- . Qué tipo de política y normas son necesarias para garantizar la estabilidad y crecimiento profesional, gradual y sistemático de los promotores y agentes educativos locales.
- . Cuándo los agentes locales deben ser voluntarios y cuándo pegados?
- . Quien debe prepararlos y cuáles son las estrategias más eficaces para ello?

## 1.2 QUIENES SON LOS AGENTES EDUCATIVOS?

Los agentes educativos son personas de la comunidad que tienen un nivel educativo medio. Son seleccionados por la misma comunidad en muy diferentes formas: en reuniones comunitarias, por voto popular, selección por ternas, por preselección comunitaria y posterior selección en capacitación. Se recomienda la selección de varias personas por sector o por comunidad, ello facilita tanto una selección final de acuerdo a las habilidades y actitudes como un trabajo en equipo posteriormente.

El agente educativo es un líder que capta las necesidades sentidas de la comunidad, toma iniciativa para satisfacerlas, sirve como factor integrador de la comunidad y como motor impulsor de la misma.

El buen agente educativo es aquel que empieza entendiendo a los demás y no espera que sean ellos quienes se esfuercen por entenderlo.

## 2. CURRÍCULO

Analizaremos sólo algunos de los aspectos de la problemática curricular por la importancia que tienen

dentro de estos programas de educación no formal.

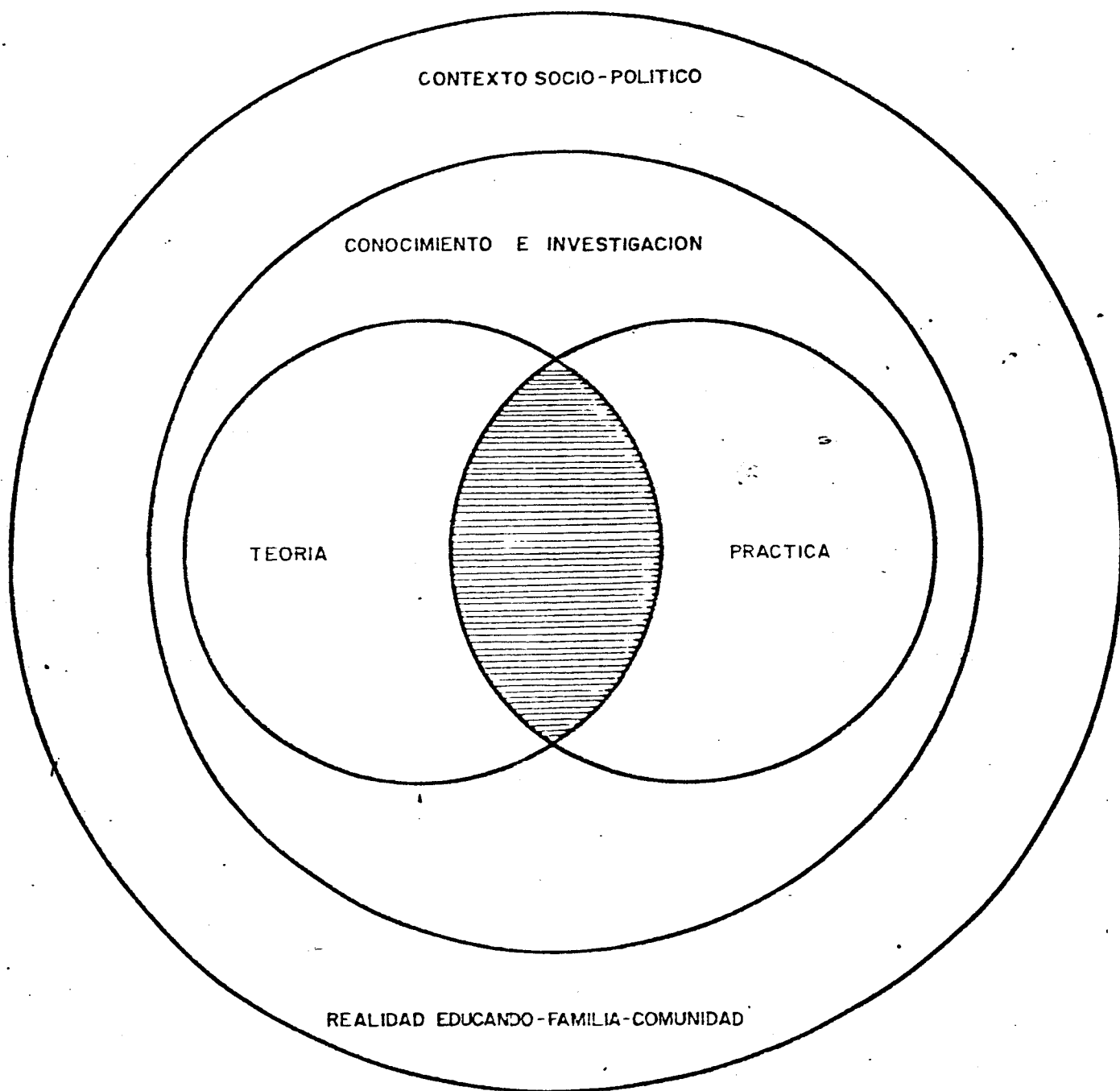
La contextualización de los contenidos, la relación de la teoría y la práctica y la organización de las prácticas docentes, aspectos que están íntimamente relacionados, requieren especial atención en el desarrollo de los programas de capacitación.

En primer lugar el currículo debe ubicar a los agentes educativos en el contexto socio-político colombiano. Para lograr esto es muy importante que a medida que se desarrolle el currículo se incremente en ellos el conocimiento de: las condiciones sociales del país y de la realidad del niño, de la familia y de la comunidad; la realidad con relación a los servicios de atención que se están presentando a estos actores.

Es muy importante conocer los diversos enfoques y la filosofía que orienta los programas existentes, destinados a atender las necesidades del niño en su contexto. También es importante conocer qué recursos existen de carácter financiero, institucional y humano, y cuáles están disponibles para atender a la niñez en el programa.

Este conocimiento general de la región y del país y

# RELACION NECESARIA ENTRE DIFERENTES COMPONENTES DEL CURRÍCULUM



Copia No Controlada CVC

especialmente con relación a la realidad del niño, la familia y la comunidad, sirve de base para contextualizar la parte curricular técnica, científica y conceptual y lo relacionado con los aspectos prácticos.

La gráfica siguiente ilustra la interacción deseable entre los diferentes aspectos que deben tomarse en cuenta en el currículo y destacar de manera especial la yuxtaposición deseable entre la teoría y la práctica y su ubicación, dentro del contexto sociopolítico (relación necesaria entre diferentes componentes del currículo).

Cómo puede darse la interacción entre esos dos aspectos en los programas de educación no formal?

Operacionalmente hay problemas muy difíciles de resolver para lograr una buena interacción entre teoría y práctica y mucho más en los programas de educación no formal, donde es común encontrar a personas de diversos niveles educativos y aún más personas analfabetas, que desean participar para dar atención a un grupo de niños.

La capacitación se plantea, entonces, como un proceso de educación continuada que desarrolle:

- La capacidad para elaborar instrumentos y materiales



educativos adecuados a los contextos donde esté ubicado el programa.

- La capacidad de autodirigirse y de autoevaluarse.
  
- La habilidad de aprender a aprender y a enseñar a otros lo que se sabe, en procesos formativos claramente planeados.

Otro problema que requiere especial atención es la relación entre la educación formal, con la no formal a través de la práctica docente.

Es importante resolver los siguientes interrogantes: Qué hacer para que el practicante pueda llegar a proyectos de desarrollo social para satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad, sin interrumpir su ritmo y el proceso que está llevando? Cómo dar continuidad a los procesos que inició un grupo de practicantes cuando entra un nuevo grupo de práctica? Cómo garantizar que el practicante logre responder a la comunidad quedando fortalecido él mismo en su proceso y con evaluación clara de los beneficios mutuos?

### 3. CAPACITACION

Cualquier actividad humana requiere de un proceso de aprendizaje. Es aún más necesario este proceso cuando son muchos individuos los que intervienen en el desarrollo comunitario, que requieren de conocimientos para coordinar las acciones y lograr un trabajo más efectivo, con el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y de tiempo. Estas personas en el programa promesa son los promotores y multiplicadores.

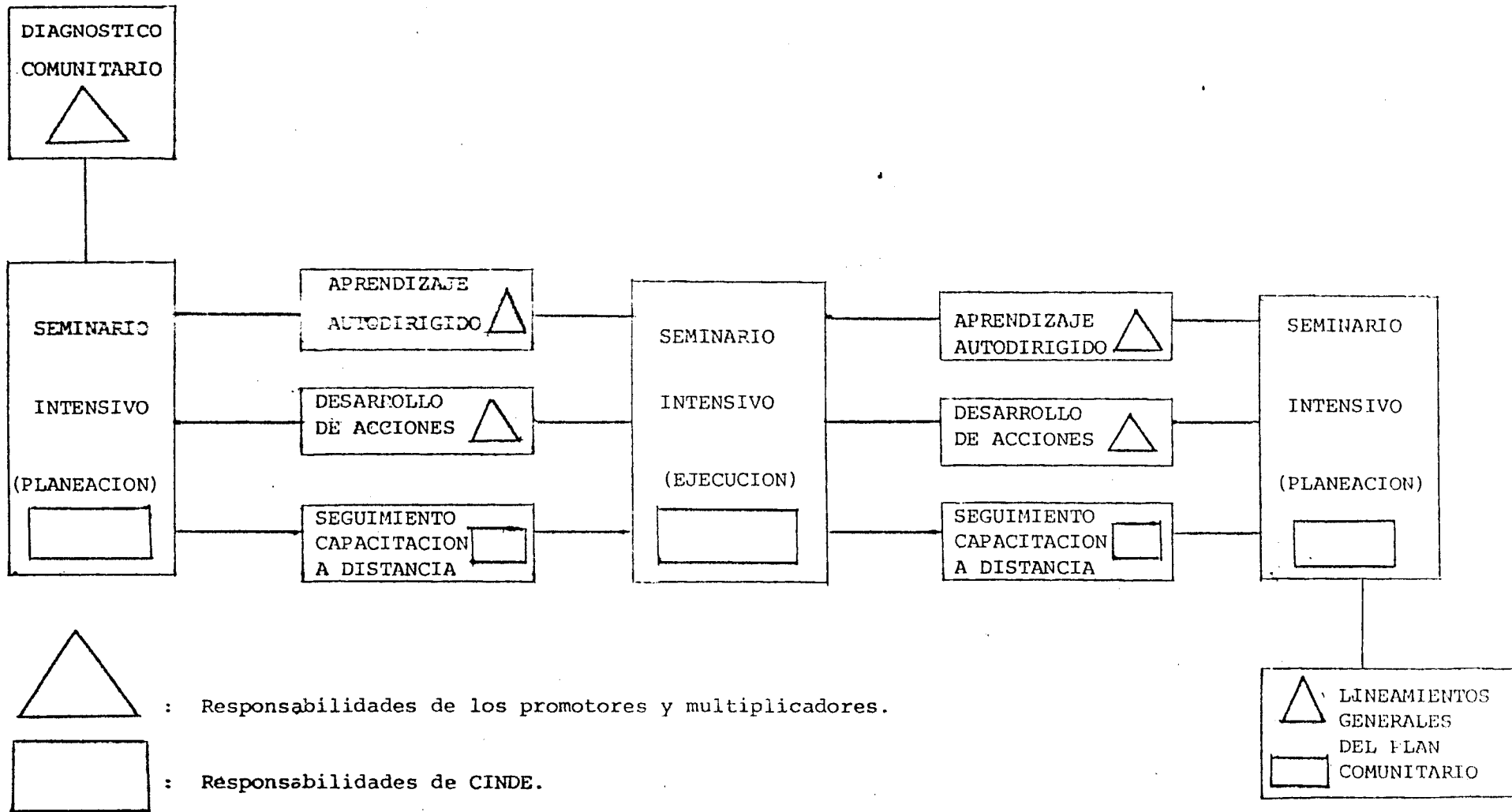
Con la capacitación de agentes educativos locales se busca desarrollar habilidades que permitan:

- La planeación, ejecución y evaluación de programas con participación de la familia y la comunidad para la creación de mejores ambientes para el sano desarrollo de los niños.

- La conformación y consolidación de grupos comunitarios que se comprometan a adelantar las acciones relacionadas con el mejoramiento del ambiente, la salud y la educación en su comunidad.

- Fortalecer las acciones que los comités, juntas u otros grupos, han iniciado en la comunidad, articulándose

SISTEMA DE CAPACITACION TEORICO - PRACTICO



en la atención de las diferentes áreas del desarrollo del niño.

- Promover la coordinación y la complementariedad interinstitucional para la atención del niño y su familia hacia una mejor utilización de recursos y un mejor aprovechamiento de esfuerzos.

- Metodología de la capacitación. Sistema flexible de aprendizaje:

El sistema flexible de aprendizaje, permite a los participantes que están dentro de él desarrollar habilidades y competencias para pasar de un nivel a otro y continuar el aprendizaje. Convirtiéndose éste en un proceso de educación continuada de adultos.

El sistema de capacitación es teórico-práctico constituido por diferentes elementos: capacitación presencial, a distancia, autodirigida, y en la acción, reflexión grupal, observación de otros grupos y compañeros, auto evaluaciones y estudio de materiales escritos.

La capacitación presencial se hace a través de talleres de planeación y evaluación, reuniones semanales de

planeación y evaluación, reuniones semanales con las madres.

La capacitación autodirigida se hace con base en el estudio de folletos, documentos y materiales en reuniones semanales de todos los equipos de las comunidades.

La capacitación a distancia se realiza con base en los informes de trabajo que el agente educativo elabore, sobre los cuales recibe retroalimentación que le dá las pautas para rediseñar su plan de trabajo. También el envío de materiales escritos forma parte de la capacitación.

#### 4. EVALUACION

##### Niveles de evaluación

La evaluación es considerada como parte muy importante del proceso y se da en diferentes momentos del programa.

. Evaluación inicial. Es la que se hace en todo el tiempo a través del diario de campo, reuniones. Se dirige no sólo a los aprendizajes y contenidos sino a la metodología, a la participación y a las acciones.

. Evaluación final. Que permite evaluar de nuevo a los niños, madres promotoras y comunidad; permitiendo ver el impacto del programa en la familia y comunidad.

## 5. EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO

### - Objetivos del seguimiento

Para garantizar la efectividad del proyecto se realizan permanentemente actividades de seguimiento.

El objetivo general de este sistema es obtener la información pertinente sobre el proceso de implementación del proyecto, que permita al grupo de trabajo identificar tanto sus puntos fuertes como débiles y así llegar a la acción correctiva en el momento que sea apropiado dentro del proceso.

### - Los objetivos específicos del sistema de seguimiento son:

. Determinar la efectividad del sistema en cuanto a la preparación de personas voluntarias y promotoras, que a su vez enseñan a las madres con hijos entre 0 y 6 años, a que estimulen su desarrollo intelectual y social por medio de las actividades que realizan en la casa y de los

juegos y juguetes educativos y en los centros de la comunidad.

- Determinar si el sistema administrativo y organizativo ayudan al logro de los objetivos del proyecto.
  
- Elaborar los instrumentos apropiados para que el seguimiento sea el más adecuado al grupo. Uno de los instrumentos más valiosos para todos los programas han sido el "Diario de Campo".

## 6. MATERIALES DE APOYO

- Importancia de los materiales

En cada una de las comunidades beneficiadas, se cuenta con un banco o centro de recursos en el cual se pueden mantener materiales suficientes y se dispone de un sistema de utilización de manera ágil y organizada tanto para las madres, agentes educativos y líderes como para otras personas interesadas en ellos. Esto contribuye a facilitar la labor del asesor, a servir de pago a las actividades de los promotores y a garantizar la continuidad de los programas.

Este centro o banco de recursos se puede enriquecer con

los materiales y recursos que se desarrollen en el proceso de trabajo con las madres y la comunidad. Y se constituye en un aspecto importante para la autodirección del aprendizaje en cada nivel: niños, madres y comunidad.

El banco está conformado por cartillas, folletos, documentos, juguetes, materiales, audiovisuales. Algunos ya son producto de la experiencia del trabajo.

## 7. LOGROS

- La implementación de programas con participación de la familia y la comunidad en diversos lugares de Colombia, y a través de asesores en otros países del mundo.
- La organización de programas de postgrado y doctorado sobre investigación y alternativas de atención a la niñez.
- La elaboración de materiales escritos y manipulativos que sirvan de apoyo a la implementación de programas con participación de la familia.
- El inicio de la conformación de una red de información y documentación especializada en niñez.



CREDITO MODALIDADES DE OTORGAMIENTO Y COMPORTAMIENTO DE  
LOS USUARIOS DEL CREDITO

Maria Elena Quintero  
Fundación para el Desarrollo Económico  
del Litoral Pacifico - FUNDELPA

El interés de estar en este seminario es que como Porteña, como hija de Buenaventura y de la Costa me interesa todo lo que tenga que ver con nuestro sector, con nuestra región, todo lo que ustedes puedan decir aquí y que vaya en beneficio nuestro y de la Fundación que dirijo.

Cuando se planteaba que había cierto rechazo en algunos programas de CVC, yo pienso que el rechazo se inició porque se han involucrado pocas personas de Buenaventura al trabajo desarrollado por CVC. Personalmente no he sentido rechazo en FUNDELPA porque la gente sabe que soy oriunda de Buenaventura, hablamos el mismo idioma, los vulgarismos regionales, el acento, por tanto se crea confianza y se llega más a la gente.

Tal vez éste sea uno de los factores de dificultad que ha tenido la CVC en Buenaventura, sin embargo FUNDELPA ha tenido todo el respaldo y apoyo de ésta entidad.

FUNDELPA nació en 1981 con la iniciativa de un grupo de dirigentes, empresarios, la CVC, la Cámara de Comercio, Fundación Carvajal, de idear una institución que pudiese desarrollar unos programas de desarrollo, que las otras entidades por su tipo de organización no lo podían hacer y lograr canalizar recursos para Buenaventura y la Costa del Pacífico.

Las Cámaras de Comercio tienen a su lado algunos programas que ellos no pueden realizar. Con esta idea la Fundación se inició con unos proyectos específicos.

En 1981, FUNDELPA instaló una pequeña oficina en FUNDELPA con un Director, funcionario adscrito a CVC-PLADEICOP y una Secretaria.

La dotación que se requería era producto de donaciones.

Actualmente la Fundación ha crecido tanto en personal como en programas. Son 19 personas y cuatro programas. No se tienen mayores recursos financieros y de carácter propio, lo que se ha trabajado son los dineros que CVC ha aportado y se han canalizado.

Los programas que maneja FUNDELPA son:

- Microempresarios

Se inicia en 1984 con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo -BID. Ellos exigían a FUNDELPA cierta solidez, un patrimonio, unos activos, una cantidad de empleados y un Director Ejecutivo; se respondió a estas exigencias y se logró un crédito de 500.000 dólares. Aún hoy el BID nos dice "fue un gol que nos metieron ya que ustedes FUNDELPA no tenían chequera para manejar esos Fondos". Este préstamo fue para desembolsarse en tres años, con 25 años de plazo, que FUNDELPA a su vez tenía que prestarles a Micro-emprearios de Buenaventura.

Estos préstamos se hacen en el área industrial de servicios pero a nivel micro; se entiende por microempresa aquella que no tenga más de 10 trabajadores, ni más de 3.500 dólares como patrimonio, y que escasamente pueda vender mensualmente millón y medio de pesos. Estos son los parámetros que identifican al nuevo empresario, que pueda ser sujeto del programa nuestro.

A este microempresario industrial se le puede prestar capital de trabajo, es decir materia prima o por activos fijos y equipo en general.

Para la actividad comercial únicamente los apoyamos en

capacitación sin crédito. Para servicios, el crédito va dirigido por activos fijos, es decir para equipos y apoyos logísticos.

Los otros programas que atendemos son: Apoyo a tenderos, centro de servicio básico comunitario, administración de convenios con el cual tenemos tres con CVC, 1 con Plan Padrinos, uno con ICBF y uno la Alcaldía Municipal de Buenaventura.

El quinto programa es de reciclaje y es nuevo en la Fundación.

Los créditos que se facilitan en la atención a microempresarios son de carácter individual. Los pasos para adquirirlos es que el beneficiario debe de recibir de FUNDELPA capacitación, asesoría y luego el crédito.

Estos pasos obedecen a la pretención de que el microempresario con la capacitación va a adquirir unas herramientas conceptuales básicas para manejar el negocio. La capacitación se hace en cuatro áreas y el requisito para hacerlo es saber leer y escribir.

Tales áreas son:

- . Contabilidad. Que entra y sale, manejo de cuentas.
  
- . Costos. Cuánto cuesta el producto, cómo ponerle un porcentaje, qué de mis gastos de funcionamiento y en cuánto lo debo vender.
  
- . Mercadeo. Cómo lograr que mi producto se venda, cómo atrapar al cliente, cómo lograr la calidad de lo que produzco, la presentación del producto.
  
- . La inversión y cuánto es el capital de trabajo, cómo lo voy a distribuir.

La parte de la inversión se hace conjuntamente con el asesor y es para averiguar la necesidad del crédito del microempresario. Paralelamente a la capacitación se hace una asesoría, que consiste en apoyarlos a hacer el montaje y/o organización de la microempresa, o sea la parte práctica del negocio.

El asesor va a la microempresa, hace una visita de reconocimiento, le ayuda a hacer el montaje de cuentas, la ayuda a saber sus costos, le hace una pequeña muestra de mercadeo y le ayuda a elaborar el proyecto.

El costo de ésta capacitación es de \$10.000, se paga por

curso y por persona de contado e incluye las cartillas. El paquete de capacitación comprende los cursos que duran un mes y la asesoría dos, tres meses o permanente.

Por el nivel socio-económico de Buenaventura, se tienen las opciones de capacitar a un miembro de la familia del beneficiario y que el multiplique al interesado lo aprendido o a todos los miembros de la familia por el mismo valor. La trabajadora social de la fundación sugiere la alternativa más adecuada para brindar la capacitación.

Después de la capacitación y asesoría, se le detecta al micro-empresario la necesidad de crédito. Este crédito va de acuerdo a las necesidades del negocio, de la micro-empresa, no las necesidades del micro-empresario y es allí donde se le aclara al posible beneficiario las necesidades reales del crédito. Por ejemplo, se han visto casos en el que el micro-empresario solicita \$500.000 para materia prima, y cuando se le hace el estudio, se dá cuenta que no los necesita porque la plata, la empresa los tiene, pero está mal distribuida. De pronto tiene cuentas por cobrar a dos o tres meses, es decir se compró de contado, no puede vender a crédito, hay que jugar con esa situación: comprar y vender a crédito o comprar y vender de contado, por los costos

financieros que ello implica. Además se le demuestra que, por su capacidad de pago, no le permita pagar cuotas de \$50.000.00 mensual o trimestral, porque el sueldo no dá para eso. El crédito entonces depende de la necesidad de la micro-empresa que a veces es diferente a la necesidad del micro empresario. Usualmente es diferente y la mayoría de las veces, los microempresarios solicitan crédito por el doble de lo que necesitan. La experiencia de crédito nos ha demostrado que el único tiempo malo para otorgarlos es en Navidad, ya que los dineros los sustituyen para adquirir otros elementos que no son del negocio y son créditos que el 100% no pagan aunque el crédito que se presta es para pagar a tres años, FUNDELPA lo ha extendido a cinco años, ya que la comunidad de Buenaventura, "mi comunidad" está mal acostumbrada a pagar, ya que el Plan Padrinos es una Institución paternalista, regala todos a sus usuarios, y los politiqueros regalan por una temporada las cosas que queremos, "nos curan el hambre", eso ha hecho imposible la recuperación de cartera, por tanto los créditos los desembolsamos a algunos microempresarios en cinco años.

Para el BID debemos justificar cada año dichos aplazamientos, ya que la recuperación de cartera en FUNDELPA debe ser del 10% del vencimiento mensual.

Se presta de un mes, a 36 meses extendido a cinco años a veces, con un 23% anual de interés y más periodo de gracia de tres a seis meses, según el monto del crédito y de la inversión.

FUNDELPA hasta el momento a otorgado a 324 micro-empresarios un valor de \$921.758.507.00 en crédito en diferentes actividades. De éste total tenemos más o menos un 40% de micro-empresarios mujeres, que equivalen a \$24.414.000.00 prestados a mujeres. La experiencia de crédito con las mujeres es mucho mejor que con hombres y hay recuperación de cartera.

Esta era la experiencia en crédito que quería mostrarles y que en ocho años de trabajo tenemos un índice representativo de micro-empresarios mejorados en Buenaventura. Como puede usted observar FUNDELPA no es una entidad económica exclusivamente, sino que ha orientado su forma de trabajo financiero de una manera más social, y eso ha ido entendiéndolo el BID, ya que esa debe de ser la forma de trabajar en la Costa del Pacífico.

Las microempresas más representativas son las de confecciones, artesanías, y de salón de belleza.



Las modistas han recibido \$14 millones de pesos y las artesanas que son 25 mujeres tienen unas ventas de \$25.000.00 mensuales.

El tercer grupo son las de salón de belleza que son 24 mujeres y han recibido \$10.000.000.00 en crédito.

Todas ellas han recibido crédito individual, están asociadas y se ha dado un 100% de recuperación de cartera.

FUNDELPA ha crecido y está brindando apoyo a la mujer, desafortunadamente no hemos podido salir de Buenaventura, hacia otras localidades de la Costa, ya que el BID no lo permite, por los requisitos convenidos. Creo, con el tiempo podamos negociar con BID y cubrir luego la Costa.

Muchas gracias por su atención

EXPERIENCIAS DEL PLADEICOP  
GRUPOS ASOCIATIVOS CONSOLIDADOS  
LA EXPERIENCIA DE GUAPI

Argenis Castellanos  
Asistente Técnico Social  
Proyecto Mujer-PLADEICOP  
CVC-Guapi

Con el Plan Cauca Nariño de CVC y su programa fomento a la producción asociativa en proyectos como de minería en Coteje y Cheté Timbiquí se inició mis experiencias de trabajo en la Costa del Pacífico.

A finales de 1985, fui contratada para empezar una labor de asistencia técnica directamente con mujeres y en el municipio de Guapi, departamento del Cauca.

Esta intervención se inicia mediante un convenio entre UNICEF, ICBF, y CVC. El ICBF inicia con un proyecto de atención al menor de siete años, descentralizando los hogares infantiles mediante las nuevas modalidades.

Las madres voluntarias, que así se llamaban empezaron a presionar a ICBF, UNICEF y a CVC por una bonificación a su trabajo (3 días a la semana 3 horas diarias). Las entidades participantes descartaban cualquier posibilidad

de pago, en cambio se podrá dar una posibilidad de crédito con CVC que iniciaba el proyecto de crédito a actividades productivas.

Los funcionarios del ICBF, motivaron la creación de grupos y la presentación de un documento que fue enviado a la División Económica de PLADEICOP y que posteriormente me lo pasaron a mi. Este material fue el que más sirvió de presión para iniciar la intervención en actividades organizativas y de crédito con las mujeres.

A partir de esto se elaboró un diagnóstico con las 80 madres voluntarias que tenía Guapi, enfocando el diagnóstico a su quehacer, tipo de actividad que le generara ingresos. Así la posibilidad del crédito se vió como un estímulo al trabajo de las mujeres.

Los resultados del diagnóstico mostraron que el barrio Las Flores presentaba más posibilidad de grupos; pues siete familias trabajaban con artesanías y cuatro con experiencia en panadería.

Al tener identificadas algunas actividades productivas, se inició la capacitación socio-empresarial con apoyo del siguiente material Programa de Asistencia Técnica- Capacitación Socioempresarial para grupos asociativos de

producción, que contiene 12 cartillas y un sonoviso titulado Las Ramas.

Igualmente se incluyó como material de apoyo a la capacitación, el contrato de fideicomiso entre CVC-Caja Agraria para la reglamentación de crédito a las actividades productivas.

El manual considera susceptible de crédito a todos los grupos, pero sin obligación de tener personería jurídica a los grupos denominados explotaciones comunitarias; situación que favoreció mucho el trabajo, pues los grupos inicialmente no tienen muy claro para dónde van, pero con el tiempo que ya existe identificación de objetivos, cohesión grupal, reglamentación si requiere, el trámite de la personería jurídica.

El caso actual lo demuestra la asociación de artesanos que después de tres años de estar organizar iniciaron dicho trámite y ahora esperan su aprobación, por parte de la gobernación del Cauca.

Los siguientes son los requisitos para el crédito, que también son argumentos para la selección de los usuarios.

- Permanencia en la zona mínimo dos años.

- Conozca y trabaje en la actividad productiva para la cual solicita el crédito.

- Los intereses corrientes para este tipo de crédito son del 16% anual sobre saldos vencidos.

Con base en estos criterios y con la experiencia en el trabajo con los mineros del municipio de Timbiquí, sobre la firma del pagaré, que podían elegir un representante, se modificó a los siguiente: si el grupo es de 15 personas, que todas firmen el pagaré, así resulte más demorado, pero el hecho de que todos firmen, se siente más obligatoriedad o compromiso.

En relación con utilización de todos estos materiales y anécdotas como elementos en la capacitación, también se van adicionando cosas en busca de lograr más participación, por ejemplo en la Playa. La ensenada de Nariño, se me ocurrió hacer sociodramas y luego carteleras sobre todo el proceso de procesamiento y comercialización del pescado.

Por grupos, con marcadores, papel periódico, papel de revista, ega y arena, cada grupo representó una etapa en el proceso de trabajo con el pescado, así todas participaron y un buen día se hizo una exposición de las

cartelera con fotografías. De esta manera se va recopilando todo el material que se va haciendo ya sea sobre reglamentación del grupo, costos equipos y con ello se elabora el estudio de factibilidad del proyecto.

Una vez escrito el documento, para las divisiones social y económica para luego aprobarse el crédito en comité local con la dirección de la caja agraria, el representante de CVC y el asistente técnico del proyecto. Una vez se inician los desembolsos, se empieza a realizar la compra del equipo e insumos, orientando a las beneficiarias a comprar en grupo.

Realizadas estas etapas y ya realizado el mencionado proyecto es denominarlo como ejecutado, para seguir en el proceso de seguimiento.

Esta etapa de seguimiento se enmarca en los siguientes componentes:

Organizativo, Asistencia técnica, especialización y manejo de crédito.

Ubicando este proceso en la práctica con los grupos de Guapi, se puede decir que en el aspecto organizativo cada uno en su quehacer productivo y su temática en el campo

femenino se han ido consolidando. La participación en dos oportunidades de mujeres Guapireñas en encuentros de mujeres de sectores populares en Buga, un taller de bonanza en instalaciones del INCORA con artesanas y representantes, el taller del CAMI, fueron dando la medida para que este año con motivo del día internacional de la mujer, se creara una organización denominada Dalia Valencia. Esta actividad fue apoyada por las autoridades municipales y militares, las escuelas, las instituciones y los poetas.

En cuanto a la asistencia técnica especializada se ha contado con artesanías de Colombia en el caso de la asociación de artesanas del barrio Las Flores. Para las panaderas "las unidas", realizaron intercambio con el grupo de panaderas "el esfuerzo" de Buenaventura, quienes les enseñaron a preparar el pan con bienestarina para luego presentar una propuesta al ICBF Regional Cauca y actualmente atienden la demanda a 140 hogares de bienestar en Guapi. Esto también fue posible por una refinanciación de \$171.000 que se le hizo al grupo de panaderas para mejorar el local y comprar equipo como una arteza-mesa.

En cuanto al manejo del crédito, en general ha sido bueno, la recuperación de cartera con los primeros

proyectos fue del 100%. Solamente con las negociantes de la Galería hay dificultades en los pagos oportunos de las cuotas. Pues cuando el crédito es capital de trabajo, hay la tendencia de ir supliendo otras necesidades básicas.

Esto se presenta porque la mayoría son mujeres solas, con un número alto de personas a cargo.

Tanto el grupo de las panaderas como las artesanas son autogestionarios y son ejemplo para los otros grupos femeninos en organización y consolidación como son las negociantes y las fritadoras en Guapi y las escaladoras de pescado en la Playa de la Ensenada Nariño.

Copia No Controlada CVC



## APROXIMACION A LA PROBLEMATICA DE LA MUJER TUMAQUEÑA

María Gertrudis Roca M.  
Asistente Técnico Social  
Proyecto Mujer - PLADEICOP  
CIC - TUMACO

Cada vez que se aborde la problemática femenina en el Litoral Pacífico, debe ubicarse dentro de un contexto social, económico y político. La mujer no es ente aislado de su entorno, sino todo lo contrario; participa activamente de los procesos sociales al reproducir lazos primarios y sistemas de representación colectiva por ser, eje cohesionador del núcleo familiar.

No es posible realizar un estudio femenino sin conocer las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de los actores. En el caso de Tumaco, la problemática general aparece delimitada por la contradicción: la población vive en condiciones precarias de pobreza con un habitat fértil y potencialmente apto para brindar a los hombres protección y alimento.

Tumaco ha visto la llegada de capitales nacionales y extranjeros para el cultivo de la palma africana, las camaroneras. También en Tumaco es importante la riqueza

piscícola, y los proyectos de pesca industriales como el interés por los posibles yacimientos petrolíferos. Estos factores pueden acentuar el desarrollo desigual ya existente y, la explotación irracional de la naturaleza, generando desequilibrios ecológicos, quizás irreversibles.

Tumaco tiene problemas de saneamiento ambiental, no tiene agua potable, no hay alcantarillado, con altos índices de hacinamiento, situación que afecta definitivamente la salud familiar. También la población presenta desnutrición, especialmente en edad infantil, analfabetismo, corta expectativa de vida, desempleo formal, bajo nivel educativo, altos índices de morbilidad y mortalidad y presenta violencia intra y extra familiar, entre otros. Dicha situación afecta el quehacer femenino. Las mujeres están enfrentando día a día, el proceso de reproducción y socialización familiar, en esta condición es que determinan las probabilidades objetivas de realización de cada uno de los individuos.

El proyecto promoción a la mujer sede Tumaco inició actividades en febrero del año en curso. Dentro de la metodología implementada para la instalación del proyecto, se conectaron instituciones para sondear proyectos y programas sobre la mujer; que se estuvieran

implementando en la zona y sobre trabajo comunitario. Con la información recogida, se realizó un censo de grupos femeninos.

También fue menester realizar un diagnóstico sobre la población femenina que puntualizara problemas femeninos concretos de este centro urbano. Se ubicaron 20 líderes comunitarios, que participaban en proyectos con instituciones o con grupos independientes. Se realizaron entrevistas (todas dentro de la informalidad) que contaron sobre la vida femenina.

Se recogió información interesante, al reconstruir una mirada de la mujer tumaqueña sobre sus problemas, sí misma y sus coterráneas.

El diagnóstico arrojó dos problemas. El más sentido, el empleo. Si bien la mujer no tiene los mayores índices de desempleo, tiene la particularidad de estar ubicada en los peores sectores de la economía, especialmente sector informal -largas jornadas de trabajo, ingresos menores al salario mínimo legal, trabajo siete días a la semana, sin seguridad social, etc.- cuando está desempleada no permanece mucho tiempo aspirante a alguna actividad. Si acaso lavando ropa, se pone a fritar; pela coco, marón, vende en plaza de mercado, compone pescado o

implementando en la zona y sobre trabajo comunitario. Con la información recogida, se realizó un censo de grupos femeninos.

También fue menester realizar un diagnóstico sobre la población femenina que puntualizara problemas femeninos concretos de este centro urbano. Se ubicaron 20 líderes comunitarios, que participaban en proyectos con instituciones o con grupos independientes. Se realizaron entrevistas (todas dentro de la informalidad) que contaron sobre la vida femenina.

Se recogió información interesante, al reconstruir una mirada de la mujer tomaqueña sobre sus problemas, si misma y sus coterráneas.

El diagnóstico arrojó dos problemas. El más sentido, el empleo. Si bien la mujer no tiene los mayores índices de desempleo, tiene la particularidad de estar ubicada en los peores sectores de la economía, especialmente sector informal -largas jornadas de trabajo, ingresos menores al salario mínimo legal, trabajo siete días a la semana, sin seguridad social, etc.- cuando está desempleada no permanece mucho tiempo aspirante a alguna actividad. Si fracasa lavando ropa, se pone a fritar; pela coco, camarón, vende en plaza de mercado, compone pescado o

trabaja como servicio doméstico. Contaban las mujeres que el desempleo en el hombre es mayor porque el hombre no tiene la versatilidad laboral que posee la mujer y la responsabilidad, porque comúnmente el núcleo familiar en muchas épocas de su vida, depende de la mujer.

Otro problema que hicieron énfasis las mujeres tumaqueñas entrevistadas fue el machismo. Fenómeno de fuerte arraigo y que se reproduce con matices particulares en el Litoral Pacífico. Machismo que se presenta permanentemente; por ejemplo, al concretarse una unión, el varón puede oponerse a que la mujer trabaje, la violencia física y psicológica entre pareja y una forma menos palpable de violencia es cuando el hombre le delega la responsabilidad total del hogar y la prole, una vez finalizada la unión. Esta situación hace a la mujer, aún más vulnerable económicamente por la gran responsabilidad, en proporción con su ingreso mensual. En Tumaco, el índice de demandas por alimentos y paternidad es alto. Pero es una cifra poco significativa en relación con los casos que no se han demandado, debido a la actitud femenina frente al comportamiento del cónyuge. Actitud que se repite comúnmente de no necesitar la presencia del varón para sacar adelante la familia. El que una mujer responda totalmente por el hogar, es motivo de orgullo en la comunidad, e invalida

la intervención masculina dentro del hogar. Con estas actitudes no se puede ejercer ningún control social o mecanismos de presión para el padre.

Las uniones no se establecen con proyección a largo plazo. Son atravesadas por la dimensión del presente y hay tolerancia con el comportamiento del varón a tener varias mujeres.

La mujer tumaqueña cuenta con un profundo reconocimiento en la comunidad por su coraje, solidez espiritual, capacidad de trabajo y entereza para soportar los embates de la vida.

El comportamiento socio-cultural de hombre y mujer no son contradictorios, sino complementarios. A nivel del núcleo familiar, el machismo genera formas de violencia, pero cuando se habla de roles sociales hay estabilidad y equilibrio. Sólo los conflictos estallan, cuando uno de los dos decide asumir un comportamiento propio del otro rol. Entonces la mujer se enfrenta a la incredulidad masculina, por ejemplo, si una mujer decide vender empanadas, es una actividad femenina bien vista y el hombre puede apoyar, pero si decide cambiar llantas de carro, es probable que no le den fácilmente el trabajo o por medios de burla, se puede, hacer desistir del empeño.

El papel de la mujer en el Litoral Pacifico está generando un proceso desigual con respecto al hombre. En el caso de Tumaco, la proletarización reciente, el crecimiento de los centros urbanos, las migraciones a esos centros urbanos, los procesos sociales y económicos están cambiando valores femeninos produciendo un desajuste cultural llamado anomia, especialmente al interior de la familia, aumentando factores de riesgo para alcoholismo, drogadicción, maltrato infantil y femenino, desarraigo y ha lanzado al hombre a ser una figura más simbólica que presencial en la familia, produciendo consecuencias de amenaza de identidad masculina y femenina.

Simultáneamente a la realización del diagnóstico, se estaba detectando grupos femeninos constituidos en Tumaco, asesorado por instituciones y grupos independientes femeninos. Hay varias experiencias que es importante recoger y analizar. En algunos casos, las instituciones que trabajan con mujeres no tienen una política definida de intervención que convierta a la mujer en fin de un programa o proyecto.

Se ubicaron luego, grupos femeninos susceptibles de trabajo, especialmente los desfavorecidos de bienestar social. Sobre cada uno de los grupos susceptibles de

trabajo es necesario establecer contacto con ellos, indagar sobre su actividad económica, las posibilidades y limitaciones, aspectos de la vida personal de cada una de las mujeres involucradas, que permita recoger información disponible. Esta fase es informal para no crear expectativas. Si el grupo presenta condiciones favorables se empezaría con un diagnóstico participativo, un registro básico demográfico, un estudio de factibilidad económica y talleres de capacitación en diferentes áreas, hasta que se pueda pensar en crédito, pero a largo plazo. El proyecto mujer sede Tumaco se conectó con un grupo de cobertura amplia como son las peladoras de camarón. Se llevó a cabo los estudios pertinentes de la fase informal, pero finalmente se decidió no desarrollar por ahora algún proyecto, debido a circunstancias específicas.

El proyecto promoción a la mujer continúa en la pesquisa para conformar grupos de trabajo y brindar asesoría técnica y social, capacitación y crédito.



USUARIAS BENEFICIADAS CON EL PROYECTO MUJER COSTA  
PACIFICA

**GUAPI: Señora Silveria Rodriguez - Artesana.**

Una de las ventajas que ha tenido la ejecución del Proyecto Promoción de la Mujer CVC-PLADEICOP en Guapi, ha sido la permanente asistencia técnica, la confianza y seguridad de sus funcionarios, esa demostración de igualdad, donde deja de ser una relación Entidad-Usuaría, convirtiéndose en relación de amigos.

Una de las dificultades que tienen algunas entidades, es que los funcionarios muchas veces por el afán de conquistar espacio, se limitan a motivar y concientizar a la comunidad, entonces ésta se demuestra negativa o toma mucha dependencia.

Si se busca ayudar a la mujer de la Costa Pacífica, que cada entidad y sus funcionarios conserve una voluntad personal de capacitar y educar a la mujer, para sustentar y conservar su propia cultura, utilizando una metodología de acuerdo al medio.

Que las entidades encargadas de trabajar con los hombres en la Costa, los motive a educarse sexualmente...

Que también se tenga en cuenta la mujer del campo en la agricultura, puesto que en ésta zona ha sido descuidada y ella trabajando organizada y capacitada aumentará sus ingresos y ayudará a bajar el alto costo de la alimentación.

Buenaventura: Ligia Jaramillo - Panadera. El Esfuerzo  
Georgina Mosquera - Panadería La Esperanza

Ligia:

Nosotras somos madres comunitarias, trabajando con los hogares infantiles y trabajando con el proyecto mujer en panadería. Con los niños trabajamos ocho horas diarias y con la panadería de 6:00 a 9:00 p.m. Estamos levantadas desde las 5:00 a.m. hasta las 10:00 p.m. Yo tengo casi cinco años de trabajar en el programa y era madre comunitaria, antes se trabajaba medio tiempo, después pasamos al programa Colombia, del ICBF.

Esta institución lo tiene a uno ahí, parece que quisieran que uno no despertara, entonces cuando ven que la persona va conociendo, teniendo más experiencia, como que lo van aislando a uno. Yo soy una de las que les gusta saber y aprender más, pero lo relegan, para nombrar comités con personas que no saben ni para dónde las van a llevar, y

esas personas no saben, ellas se quedan allí, pero cuando encuentran en medio de eso, aparecen unos que tienen más entendimiento y comprenden, entonces ya con esos como que no cuentan, entonces ponen por ejemplo una tesorera adonde va a manejar plata, y esa tesorera no sabe nada, por qué no la capacitan primero? mañana o pasado mañana en vez de traerle bienestar a la familia lo que le traen es perjudicación. Porque esas personas no tienen ni idea para manejar una cosa de esas, ellos (ICBF) dicen coja más a ésta ...

Georgina:

Si, ellos van eligiendo, ellos hacen la reunión y no dicen que una madre comunitaria va a elegir sino que a uno lo dejan sin voto y ellos es más lo que hacen ...

Ligia:

Si ellos le dieran el poder a uno como madre comunitaria y miembros de la comunidad, uno conoce a qué personas puede elegir, porque uno ya conoce a su comunidad, entonces ésta si puede ser capaz de tal cosa si? Pero ellos lo dejan a uno que no tiene derecho a nada, ni voz ni voto. Hay una directora y en cada barrio una asesora de bienestar, entonces cuando va a hacer una asamblea, lo

dejan a uno que no tenga derecho a opinar ni votar...

Yo creo que, cuando se están formando los grupos, deben contar con las madres comunitarias que ya conocen las personas que pueden trabajar y quieren aprender.

El proyecto mujer de CVC ha contado con nosotras, las madres comunitarias, y nos han brindado capacitación en mercadeo, costos, manejar las cuentas, asesoría en organización y progresar en la actividad de panadería, en la cual le vendemos el producto a los hogares infantiles de Bienestar Familiar.

Esa capacitación, esa asesoría primero con doña Eddy y luego con Elizabeth nos ha hecho conocernos más, saber hacer las cosas mejor, organizarnos y progresar, tanto a nivel económico como personal.

Copia No Controlada CVC

### CONCLUSIONES

- Se tomó el nombre de "Desarrollo Integral para la mujer en el Litoral Pacífico" el cual se sustituye por el de promoción de la mujer de la Costa del Pacífico que se tenía en el proyecto.

- Actividades económicas definidas

- . Pesca

- . Minería

- . Agropecuarios

- . Servicios

- .. Tiendas

- .. Panaderías

- .. Modistería

- . Posibilidades de innovación de actividades económicas:

- .. Elaboración de bloques

- .. Huertas caseras

- .. Cría de especies menores

- . Producción agrícola complementaria en áreas de vocación definida, con el ánimo de elevar el complemento alimenticio.

- . Apoyo institucional

Copia No Controlada CV

- .. Ministerio de agricultura
- .. Instituto Colombiano Agropecuario
- .. Planeación Nacional
- .. CONIF
- .. INCORA
- .. SENA
- .. FUNDELPA

. Estudios de factibilidad y mercadeo a las actividades de producción femenina.

- Metodología

- . Asistencia técnica permanente
- . Mantener grupos organizados
- . Generar grupos autónomos e independientes económicamente
- . Brindar capacitación permanente
- . Crear instrumentos y/o estrategias de seguimiento y evaluación.
- . Implementar crédito
  - .. Averiguar costo de producción.
  - .. Sitios de producción
  - .. Sitios de mercadeo
  - .. Demanda

Copia No Controlada CVC